

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año V. - Núm. 1.235 Apartado de Correos núm. 29

Jueves, 7 de Abril de 1927

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO Precio: 10 cts.

LAS FABRICAS NACIONALES

La verdadera situación en la de armas de la Vega

Ya apuntamos en nuestro número de ayer la inquietud observada en los obreros de nuestra fábrica de armas de la Vega, y dijimos a este respecto que carecíamos de otros elementos de juicio que los aportaban con el estado de ánimo de la clase obrera. Pero como nosotros no podíamos permanecer quietos ante hecho de tal naturaleza, inquirimos los motivos de esos temores, y debemos confesar que los hallamos fundamentados después de recibir los informes autorizados.

Esto quiere significar que hemos hablado con persona que tiene motivos para estar bien enterada. Y lo está, en efecto. Pero sus informes contrastan el ánimo, como lo está el suyo, pues es hombre que siente carifios muy hondos por los obreros del referido establecimiento fabril.

La situación es difícil, difícilísima. No nos lo ha ocultado el prestigio de quien ayer hemos departido largamente. Y es nuestro imperioso deber el reflejarla en LA VOZ DE ASTURIAS para que se acuda al poder público inmediatamente si no queremos que en plazo próximo se agudice con caracteres extraordinarios la crisis porque ya atraviesa la ciudad. Remitámonos a las palabras de la distinguida personalidad que atendió amablemente nuestras demandas.

La fábrica de armas está a punto de agotar sus reservas económicas. Tendrá, a lo sumo, para los días de este mes. Después... después tendrá que venir la paralización de toda labor por falta de recursos.

Han transcurrido tres meses desde que comenzó a regir el nuevo presupuesto general del Estado. No obstante, no se ha pensado todavía en esta fábrica. ¿Por qué? Esta es la incógnita, que aún sigue sin despejar. La fábrica no tiene consignación ni distribución de labores para el presente ejercicio. No parece sino que existe el propósito de encerrar este problema en unos límites que no dejan margen al optimismo. Esta es la realidad, desoladora, sin eufemismos. No hay plan

definitivo, y a estas alturas es un síntoma por demás desconsolador.

Dos millones se invierten mensualmente en jornales. Esto denuncia el volumen de la labor que se desarrolla en la fábrica. ¿Es posible que de pronto se paralice todo ese gran movimiento de la fábrica de fusiles?

Los optimismos de los primeros momentos con relación a este establecimiento, y como contraste a los referentes a la fábrica de cañones, desaparecieron, porque no se ha probado el extremo de los pedidos del extranjero. En la fábrica no se tiene la menor noticia. Y es en la fábrica donde deben conocerse noticias de esa naturaleza.

Téngase en cuenta que el conflicto, al provocarse, como se cree se provocará, no podrá limitarse, por razón de su funcionamiento, a un sólo taller. Será conflicto de todos los talleres, pues todos dependen entre sí.

El hecho es bien distinto para la fábrica de cañones. Porque en esta fábrica puede atenderse a distintas producciones. En cambio, en la de Oviedo no hay más producción que la de fusiles y ametralladoras, y los diversos talleres guardan un íntimo enlace, que se relaciona con las distintas piezas del arma.

¿Qué va a suceder? Si las cosas continúan invariables, la situación ofrecerá caracteres gravísimos, porque mil ochocientos obreros pueden quedar sin pan. ¿No ha llegado el momento de actuar serena y resueltamente en asunto que entraña tanta gravedad para la vida económica de Oviedo? Creemos que sí, y para creerlo nos basta tener presente las palabras de la respetable persona que ayer nos dijo que las reservas se agotan, que la fábrica no tiene consignación ni labores para el mes entrante.

Hacerle notar al Gobierno esta dolorosa situación es deber inexcusable, y el Gobierno, sin duda alguna, habrá de responder con la diligencia que los hechos requieren y que él no puede dejar de apreciar en su verdadero y exacto sentido.

corro Arceés Méndez Vigo, con don Luis de Morales y Arteaga, primogénito de los marqueses de Argüero.

—Después de pasar una temporada en Gijón regresó a la Corte, nuestro amigo don Vicente Gómez Sorribas.

—Ayer tuvo lugar en la iglesia de San Juan el Real, el connovedor acto de recibir por primera vez la sagrada comunión el niño Jesús G. de la Noceda, hijo del concejal de nuestro Ayuntamiento don Celestino.

Con tan fausto motivo los señores de la Noceda han recibido de la buena sociedad ovetense innumerables felicitaciones.

—De Cartagena llegaron el comandante de carabineros don Julio Chou Forns, su distinguida señora e hija.

—Salió para Vichy nuestro estimado amigo don Luis G. Herrero y su bella y gentil esposa doña Mercedes Bernaldo de Quirós.

—Salió para León la distinguida señora del doctor Benmejo.

—Para Madrid salió, después de pasar unos días en esta capital con sus familiares, nuestro estimado amigo el reputado abogado don Marcelino Suárez.

—Dentro de unos días se espera la llegada de Madrid, donde para una temporada, nuestro distinguido amigo don Felipe Polo y sus encantadoras y gentiles hermanas Clita e Isabelita.

—Salió para Madrid nuestro querido amigo el ingeniero director de los Ferrocarriles Económicos don Antero S. Coronas.

—En la iglesia parroquial de los Jerónimos, de la Corte, se celebró el bautizo del primogénito de nuestro

estimado amigo don Luis Suárez Guanes, inspector del Timbre que fué en esta población y de su distinguida esposa.

Se impuso al neófito el nombre de José Miguel, y ha sido apadrinado por su abuela materna y el señor marqués de Villa-Alcázar.

A las muchas felicitaciones que unimos la nuestra más cordial.

—De Valladolid regresó a esta población nuestro estimado amigo el aventajado alumno de la Facultad de Medicina de aquella Universidad don José García Cosío.

—Salió para Tapia nuestro amigo el diputado provincial don José Magallana Vallamil.

—Con su distinguida señora regresó en el rápido de ayer el reputado médico don Carlos Fanjul.

—Salió para Pola de Siero la bella y gentil señorita Carmen Santa Cruz, que pasará unos días con su tía la distinguida señorita Conchita Navia Ossorio.

—Llegó de Bilbao el ingeniero don Juan Petit.

—Se encuentran en esta capital el propietario de Tapia don Eduardo Casaniego y su bella esposa doña Ramona Cancio.

—De paso para Gijón, saludamos en Oviedo a nuestro amigo don José Infesta y a su distinguida señora.

—Salió para Tapia, después de pasar unos días en esta población nuestro amigo don Valentín F. Beña.

—Salió para El Ferrol el culto alférez de navío don José Rivera, que pasó unos días en esta capital en compañía de su distinguida familia.

EN LA DIPUTACION

Hablando con el vicepresidente

Ayer recibí a los periodistas el vicepresidente de la Diputación señor Victorero Dosal.

—¿Qué nos cuenta de nuevo?—le interrogamos.

—De nuevo nada. Las visitas, que vuelven a iniciarse.

—¿Muchas visitas?

—Hubo algunas. Me ha visitado el diputado don Luis Botas para interesarse por la pronta construcción del camino de Ponticiella a Villayón. También estuvo a verme el alcalde de Castropol, rogando se tenga en cuenta a aquel concejo al repartir el ganado para la reproducción.

El alcalde de Pola de Lena me ha recordado el interés que allí se tiene por la construcción de los caminos vecinales que ya figuran en el plan y a los que se opta en el concurso; solicitando a la vez algunas subvenciones para obras sanitarias.

El alcalde de Avilés—que también estuvo en mi despacho—viene a interesar de la Diputación—y también se propone solicitarlo del Estado—ayuda para obras de saneamiento en la villa, creyendo atajar así males para el porvenir. Invoca los múltiples gastos hechos últimamente y que dejaron harto exhaustas las Arcas municipales.

Por último, he recibido atentísima carta de don Rafael Marcos Solís, de Pravia, recordando la necesidad de que allí se construyan determinados caminos vecinales y de que al concejo se le tenga en cuenta al hacer el reparto de toros sementales.

—¿Del presidente no tiene usted noticias?

—Sí. Me ha escrito. Deduzco de sus impresiones que estará de retorno en Oviedo el lunes o martes de la semana entrante.

MUEBLES DE MIMBRE
JUNCO Y MÉDULA

PRECIOS DE FÁBRICA

Casa Tuero

CIMADEVILLA, 19. - OVIEDO

Lea usted "La Voz de Asturias"

VISTA DE LA CAUSA POR LA INTENTONA DE LA NOCHE DE SAN JUAN

Informan Lerroux, Melquiades Alvarez, Alvaro de Albornoz, Barcia, Ledesma, Galarza y otros letrados defensores

Los informes LERROUX

Madrid.—En el Palacio de Justicia se constituyó a las tres y media de la tarde el Consejo Supremo de Guerra y Marina para entender en la causa por la intentona de la noche de San Juan.

La animación ha sido tan grande como en días anteriores.

Comienza a leer su escrito el señor Lerroux, defensor de Marcelino Domingo.

Entra de lleno a examinar el aspecto jurídico y destaca el verdadero significado de la acción y efectos de rebelarse.

Si hemos de atenemos a los hechos probados, nadie se alzó en armas.

Mi defendido no provocó, sedujo ni excitó a nadie.

El manifiesto pertenece a la categoría de publicaciones clandestinas.

La carta de Marcelino Domingo al general Aguilera fué escrita por razones de cortesía en los días que sucedieron al fallecimiento del padre de Domingo.

Pasa después a examinar la carta que escribió al capitán Perea.

Censura que el fiscal haya dado gran importancia a la prueba testifical.

Niega la entrevista de su patrocinado con el capitán Perea y el teniente Rubio, pues la visita fué hecha un año antes.

También niega que los dos aludidos procesados hubieran visitado al coronel García.

Los hombres de influencia y significación política no pueden negarse a recibir visitas de toda índole.

Está demostrado que estas visitas no tuvieron objeto concerniente al caso.

En nombre de la razón y de la justicia, pide la libre absolución de Marcelino Domingo.

GALARZA

A continuación lee su informe Angel Galarza, defensor de Barriobero.

Voy a demostrar—dice—que Barriobero no es responsable del delito de rebelión militar de que se le acusa; y como no hay pruebas debe absolversele.

Examinados los hechos, rechaza lo que figura en el atestado de la policía y los cargos que existen para su patrocinado, que son la visita de algunos sindicalistas y la cena en su casa con el capitán Perea y el teniente Rubio.

Demuestra que las primeras son corrientes en el despacho profesional de un abogado y la segunda fué explicada por los tres procesados de idéntica manera en el momento en que estaban detenidos e incomunicados.

Como consecuencia de esto puede afirmarse: primero, que no existe prueba perfecta en el sumario ni en la acusación fiscal, que Barriobero haya cometido el delito de conspiración para la rebelión; y segundo, que la prueba indiciaria presentada por el Ministerio público nace del atestado de la policía, no teniendo los requisitos clásicos que a las pruebas de indicios exige la doctrina penal.

Termina analizando la definición de rebelión y pidiendo la absolución de Barriobero.

LEDESMA

Después lee su escrito el letrado Ledesma, defensor del ingeniero Juan José Luque.

Pone de manifiesto que por la circunstancia de ser ingeniero su patrocinado se asoció con Manteca para obtener el capital necesario para la iniciación de sus procedimientos industriales.

Tampoco está demostrado que visitara al coronel Segundo García en el Casino militar, habiéndose demostrado que no tiene entrada en él.

Pasa a estudiar la figura de delito y la responsabilidad contraída por el procesado según el fiscal, y termina pidiendo la absolución.

ALBORNOS

Sigue don Alvaro Albornoz, defensor de Pedro Dieste y Salvador Domínguez.

Examina detenidamente la acusación fiscal, de que su defendido es anárquico-sindicalista.

Rebate la argumentación fiscal, pidiendo la absolución.

Respecto a su otro defendido, Salvador Domínguez, se limitó a imprimir, por encargo de uno de los encartados, una tirada de mil ejemplares del manifiesto de los generales Weyler y Aguilera.

Cree que en el manifiesto no hay materia delictiva, pero aún habiéndola no podía afectar a su patrocinado por el hecho de la impresión, y como no es culpable solicita la absolución.

MELQUIADES ALVAREZ

A continuación lee su informe don Melquiades Alvarez, defensor de García Berlanga.

El informe del ilustre juriconsulto es tan extenso como brillante.

Comienza diciendo que en el sumario no hay prueba alguna para sostener la culpabilidad de su patrocinado.

Afirma que para que la conspiración pueda tener realidad jurídica en la vida necesita tres elementos:

Primero. Resolución de obrar, lo que equivale a suponer la existencia de una voluntad resuelta, firme y decidida a ejecutar el delito, sin que baste al efecto, y en esto se muestran conformes todos los comentaristas de nuestro Código penal. Tal exigencia se haya elevada hoy día a la categoría de un dogma por la jurisprudencia unánime y constante del Tribunal Supremo.

Segundo. Es preciso además que haya concierto de voluntades entre dos o más personas y que este concierto aparece definido y claro en los actos que recíprocamente unos y otros hayan realizado. Los actos aislados o los actos de varios individuos que no tengan conexión ni enlace entre sí y que no respondan a un pensamiento común determinante y generador del hecho punible, no constituye el concierto que la ley demanda; y

Tercero. Es indispensable que semejante concierto o pacto tenga por objeto, concreta o determinadamente, el delito y que la conspiración vaya encaminada a producir con grave daño del Estado y de la disciplina del ejército, el delito de rebelión militar de que habla el artículo 241 del Código de Justicia.

¿Dónde consta la existencia de estos actos?

La mirada más perspicaz no descubriría prueba en ninguna parte.

Afirma el fiscal que García Berlanga estuvo ausente de su casa durante los días 23, 24 y 25 del mes de Junio, sin poder explicarse satisfactoriamente su ausencia; que fué uno de los tres paisanos que esperaban cerca de Gordella la llegada del automóvil de Madrid que conducía al general Aguilera, al señor Manteca y al comandante Borrero; que asistió también a la reunión famosa de los conspiradores que se celebró en la noche del 24 de Junio en el chalet de su amigo Marcos y a la cual concurren el general Aguilera, el coronel Segundo García y teniente coronel Bermúdez de Castro; que él ha sido a su vez quien proporcionó el automóvil para que

el general Aguilera, en unión del comandante Borrero, se marchara de Valencia a San Carlos de la Rápita; y que él, en fin, ha tenido frecuentes y secretas reuniones con elementos significados de Utiel en un local reservado de la Cámara Agrícola, en cuyas reuniones se conspiraba.

Recojo, pues, todos los cargos que el fiscal fulmina contra mi defendido, sin omitir ninguno. Discurso además, para los efectos de la discusión, sobre el supuesto de que tales inculpaciones hayan tenido en los autos absoluta probanza y que por tenerla resista la fuerza de una certeza irrefutable. Aun así cabe preguntar: ¿Son estos hechos determinantes y concretos de la conspiración? De ningún modo. Pero además, dudo de que haya nadie que pueda justificar mejor su conducta que lo ha hecho mi defendido.

Una rápida hojeada sobre el proceso lo demuestra de un modo concluyente. Así, por ejemplo: la amistad con el teniente coronel Bermúdez de Castro es porque aquél pretende vender una de sus tierras de Utiel para campo de tiro, de cuya comisión es presidente Bermúdez de Castro.

En lo que hace relación a las entrevistas de Godella no hay un sólo testigo que lo afirme. Lo único que consta es la declaración del chofer Nicolás Jenaro de Pedro, que les condujo a dicho pueblo, y en esa declaración, después de relatar minuciosamente todos los incidentes del viaje y lo relativo a los ocupantes del automóvil, manifiesta que cuando el declarante se levantó para comer "vió a varias personas, entre otras a un señor de unos 30 años, de estatura regular, que usaba gafas y bigote, iba vestido de negro y que se brindó a poner el telegrama al patrono dándole cuenta de su llegada a Valencia." No dice más el chofer ni alude para nada a Berlanga. No le reconoce después. Además, mi defendido no tiene bigote ni jamás ha usado gafas.

Por lo que hace relación a la ausencia durante los días 23 y 24 de su domicilio, no puede haber justificación más completa que la ofrecida por García de Berlanga. Se convencerá de ello el tribunal con sólo pasar la vista por los folios 1.455 y 56.

Mi defendido relató en sus declaraciones cuanto había hecho en esos días.

La acusación que se hace a mi defendido de haber proporcionado al general Aguilera el automóvil de Carlos Riquez, la ha desmentido categóricamente el chofer.

El cargo que también se le imputa de haber dormido la noche del 23 en el chalet de José Cano, donde se hallaban a su vez el general Aguilera, el coronel Segundo García y el teniente coronel Bermúdez de Castro, se contradice con lo que ya hemos visto en el acto importante, sobre el que llama la atención el señor fiscal, de haberse celebrado reuniones secretas de carácter revolucionario en Utiel, y aparece desvanecido por las declaraciones de Julio Germán Guerrero y Manuel Domínguez Clemente, presidente y vicepresidente de la Cámara Agrícola de Utiel.

Como no se formula contra mi defendido otra inculpación que la apuntada y ésta se haya desmentida por la prueba, resulta la acusación sin base en que apoyarse y sin consistencia dialéctica sólida y convincente; pero no quiero terminar sin discurrir sobre esa última hipótesis, que afecta a todo el procedimiento: que el concierto entre los hombres militares y civiles ha existido y que ese concierto determinó

Este número ha sido visto por la previa censura.

EN LA FILARMONICA

UN HERMOSO CONCIERTO

Muy satisfechos habrán quedado los socios filarmónicos, del hermoso concierto de ayer.

Uníanse una gran cantante de brillante historia—la primera mezzo soprano de Francia, Ninón Vallín—y una joven pianista, desconocida para nosotros hasta ayer, Magdalena de Valmalate, y aceptada triunfalmente después de su valiosa aportación al concierto.

Son los conciertos de canto y piano los preferidos de los socios, y si los artistas pertenecen a la bella mitad de la gran familia humana, entonces el éxito de asistencia y el artístico, están plenamente asegurados.

Así, ayer el Campoamor ofrecía un aspecto maravilloso, y las ovaciones que se oyeron son de las que enorgullecen a los artistas.

Ninón Vallín viene por tercera o cuarta vez a Oviedo, trayéndonos el regalo de su arte cada vez más depurado. Canta soberanamente, poniendo una emoción distinta en cada canción, haciendo de ella un pequeño poema con su peculiar matiz, impregnado de ternura en "La joven y la muerte", apasionado en "Oh, viens a moi", juguetón en "El amor"... Y añade además la impresión de su gesto, ya que, como gran actriz de ópera, no acierta a pres-

cindir de la acción, siquiera sea somera y delicada, como corresponde a un concierto.

Diez y ocho canciones tenía su programa de ayer, que empezaban en Haendel y acababan en Castelnuovo Tedesco. Habíalas en francés, italiano y español. Dijolas todas Mme. Vallín maravillosamente. El auditorio la aplaudió hasta cansarse, y aún hubo algún obsequio fuera de programa.

No teníamos más datos de Magdalena de Valmalate que los que arrojan las notas biográficas del programa.

Pronto, desde la primera obra que interpretó, nos cercioráramos de que estábamos ante una pianista hecha, de gran sensibilidad, limpia, muy preocupada del volumen sonoro y con acertado juego de pedales.

Mlle. Valmalate dijo un programa, si no muy extenso, por lo menos muy completo.

El público la oyó con gran complacencia, reconociendo que tenía delante una gran artista, a quien desearía oír en un concierto completo.

También Mlle. Valmalate oyó estruendosas ovaciones que la obligaron a obsequiarnos con obras fuera de programa, que también fueron interpretadas conforme a su personal y elegante estilo.

BRADOMIN.

Visita del Gobernador

Estuvo ayer en Cornellana

Conforme se expresó la primera autoridad de la provincia en su charla diaria con los periodistas, hizo una visita a Cornellana.

Su viaje ha obedecido a la cuestión palpitante para el concejo, como es el discutido camino que se proyecta construir con discrepancia de criterios. Y el señor gobernador, como hombre práctico, ha querido estudiar la cuestión sobre el propio terreno.

Aprovechando su estancia, visitó varias industrias, así como el Monasterio, del que salió haciendo caudalosos elogios, por su valor artístico.

Conferencia de Gerardo de Diego

Madrid.—La octava conferencia del curso organizado por el Colegio de doctores de Madrid sobre la personalidad de Menéndez Pelayo, estuvo a cargo de Gerardo de Diego, catedrático del Instituto de Gijón, que disertó en la Real Academia de la Historia sobre Menéndez Pelayo y la historia de la poesía española des del siglo XIX.

Estudió la labor crítica y poética realizada por Menéndez Pelayo, y terminó excitando a estudiar nuestra magnífica poesía, olvidada, siguiendo el ejemplo del maestro. Fué muy aplaudido.

RADIO ASTURIAS

E. A. J. 19 (310 m.)

Programa para hoy, a las nueve y media de la noche:

- Danze Negro.—Mathe.
- Girofié, Girofiá (overtura). — Lecocq.
- Sommeil d'Enfant.—Guillet.
- "El dúo de la Africana" (selección). — Caballero.
- Balagane (fantasia rusa). — Wittmann.
- "La duquesa del Tabarin" (selección). — Bard.
- Noticiero Radio.
- Idilio gallego.—Franco.
- Ready for fino (marcha).—Betty.

PAÑERÍA-SASTRERÍA-NOVEDADES DE CABALLERO

"LAS PAÑERIAS"

Cortador: DON EMILIO GUTIERREZ

Ex-cortador de "AL PELAYO"

URÍA, 24 OVIEDO Teléfono 12-77

Entierro del marqués de Viana

EN LA CAPILLA ARDIENTE

Madrid.—Desde las ocho de la mañana hasta medio día han estado diciéndose misas *corpore insepulto* en la capilla ardiente, instalada en el palacio del marqués de Viana.

En la misa de las nueve ofició el obispo y en la de las once, el Patriarca de las Indias.

Esta última fué oída por los Reyes y por el marqués de Estella.

Las misas restantes fueron oídas por los infantes, ministros y palatinos. Dió guardia al cadáver un piquete de Alabarderos.

La familia ha decidido no admitir coronas, habiéndose hecho una excepción de las enviadas por la Asociación de Olivareros, de la que era presidente el marqués, y otra de flores naturales enviada por los Reyes.

LA CONDUCCION

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde se verificó el entierro del marqués de Viana.

Mucho antes de la hora indicada una gran multitud invadió los alrededores del Palacio, situado en la calle del duque de Rivas.

A hombros de varios servidores fué sacado el féretro y colocado en una carroza estufa.

En el coche se colocaron las dos únicas coronas que admitió la familia.

Inmediatamente se organizó la comitiva, abriendo marcha una sección de la guardia municipal montada, a la que seguían niños de las escuelas.

Rodeando el féretro iban los porteros de Palacio, Senado y Academias a que perteneció el finado.

En la presidencia de honor figuraban el infante don Fernando, en nombre del Rey; marqués de Bendaña, por la Reina; el duque de Miranda, por la infanta doña Isabel.

Seguía el Gobierno en pleno, el jefe de la Casa militar general Berenguer, obispo de Madrid, Patriarca de las Indias, autoridades y personalidades.

También, por ser el finado Caballero del Toisón de Oro, ha ido una representación de esta Orden.

La comitiva pasó frente a Palacio, por ser tradicional que el entierro de los jefes superiores desfilen ante el Alcázar.

Los Reyes vieron pasar la comitiva tras los cristales de los balcones, pero sin asomarse.

El duelo se despidió en la Cuesta de la Vega, pero la mayoría de los concurrentes continuaron hasta el cementerio de San Isidro, donde recibió sepultura el cadáver del marqués de Viana.

Chalecos de punto

Preciosos colores a 22 pesetas

Casa Natalio

GOBIERNO CIVIL

HUELGAS SOLUCIONADAS

Se han solucionado, según informes enviados al Gobierno civil, las huelgas de "Justa", de la Duro-Felguera, y la del "Horno de Carris", en el mismo punto.

En esta última el trabajo se reanuda mediante una nueva organización en el funcionamiento de los mismos.

MULTAS

El señor gobernador civil ha impuesto las siguientes:

De 25 pesetas, a José López, del Natahoyo, por embriaguez; a Obdulio Ocaña Felguero, de La Calzada; a Floro Menéndez, por blasfemo; a Manuel Alvarez, de Jove, por escándalo; a Tomás García, por idem.

De 100 pesetas, a Miguel Prieto, de Rocas, por tener abierto su establecimiento después de la hora reglamentaria.

LA RIVA

M. ANT.º DE LA RIVA Y CIA., JEREZ Agentes: Hermanos García Alvarez ALMACENISTAS-OVIEDO

Una estafa en Aduanas

Barcelona.—Se han dictado órdenes para la detención de un agente de Aduanas, que desapareció de Barcelona llevándose 25.000 pesetas.

Se ha citado a declarar a un compañero de aquél, sospechándose que la estafa asciende a 250.000 pesetas.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Ptas.	Ptas.
Interior, 4 por 100	89,80	89,75
Exterior, 4 por 100	83,75	83,75
Amortizable, 4 por 100	88,10	88,25
Id., 5 por 100, anterior	93,25	93,25
Id., id., 1917	93,10	93,20
Amortizable 5 por 100, 1927, con impuestos	102,30	102,45
Id., 5 por 100, sin impuestos	91,95	92,00
C. H. E., 4 por 100	88,00	88,00
Id., 5 por 100	97,90	97,75
Id., 6 por 100	106,90	106,90
Banco de España	650,00	649,50
Id. Hipotecario	181,50	—
Id. Hispano-Americano	243,00	—
Id. Español de Crédito	198,00	198,00
Arrendataria de Tabacos	201,50	201,50
Unión Eñla. Explosivos	421,00	422,00
Azucareras, preferentes	100,50	100,00
Id., ordinarias	38,50	39,50
Duro-Felguera	63,00	62,75
M.-Z.-A.	505,50	509,00
Norte de España	523,50	523,50
Mtplno. Alfonso XIII	132,00	132,00
CAMBIOS		
Francos	22,05	22,20
Libras esterlinas	27,90	27,40
Francos suizos	138,40	—
Id. belgas	—	78,75
Marcos	1,33	1,34
Dólares	—	5,64

Más vale prevenir

QUE REMEDIAR, DICE UN ANTIGUO REFRÁN. LOS DEFECTOS DEL CUERPO DEBEN CURARSE CUANDO EMPIEZAN, ANTES DE QUE SEA TARDE, TENEMOS APARATOS PARA CORREGIR TODAS LAS IMPERFECCIONES CORPORALES.

- VISITENOS
- Bragueros.
- Fajas.
- Fajas (Caucho).
- Curas faciales.
- Espaldillas.

PERFUMERIA
Drogueria y Ortopedia
Panizo y Vega
Plaza de la Escandalaria
OVIEDO

LA SITUACION POLITICA

El Consejo tratará de los devengos a los ferroviarios por horas extraordinarias

Por los ministerios EN INSTRUCCION

El ministro de Instrucción pública recibió esta mañana la visita del rector de la Universidad central y del decano de la Facultad de Ciencias, quienes le ofrecieron la presidencia de honor del Congreso internacional de Química

EN FOMENTO

El ministro de Fomento recibió a una comisión de Huelva y Badajoz, frente a los cuales iban los presidentes de las respectivas Diputaciones y los alcaldes de muchos pueblos de ambas provincias, quienes solicitaron del ministro la construcción del ferrocarril de Fregenal de la Sierra a San Vicente de Alcántara.

EN MARINA

El ministro de Marina ha manifestado esta mañana a los periodistas, en su despacho oficial, que la comisión de Huelva que ayer estuvo para entregarle un pargamino, con el nombramiento de hijo adoptivo de dicha ciudad, además de estar constituida por las autoridades y fuerzas vivas la integran también algunos condiscípulos del ministro.

—Esta tarde — dijo — almorzaré con ellos.

Manifestó el ministro que el "Blas de Lezo" continúa en Sanghai sin novedad y que el cañonero "Cánovas del Castillo" ha llegado a las Palmas procedente de Fernando Póo después de haber realizado en aguas de Guinea importantes trabajos de ballizamiento.

—Por ahora — añadió — el "Cánovas" permanecerá de servicio en Las Palmas, y el "Bonifaz" regresará a Cádiz, habiéndose preferido que sea el "Cánovas" el que permanezca en Canarias por su mayor tonelaje y fuerza propia para la navegación en aquellos mares.

Dijo también el contralmirante Cornejo que el buque escuela de aprendices marineros, "Galatea", realizará próximamente un viaje de instrucción.

Y añadió: —Lo ví en Las Palmas y me gustó extraordinariamente por sus condiciones marineras.

EN ESTADO

El secretario general del ministerio de Estado, señor Espinosa, recibió esta mañana a los asesores técnicos españoles que fueron a Londres, con objeto de asistir a las deliberaciones para la conclusión del tratado comercial con la Gran Bretaña.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones:

Aprobando el proyecto de la nueva demarcación jurídica del territorio de la Audiencia de Pamplona

Aprobando el proyecto de los nuevos itinerarios de la Compañía Transatlántica española para el presente año, con algunas modificaciones.

EL PRESIDENTE EN PALACIO

El marqués de Estella estuvo esta mañana en Palacio donde despachó con el Monarca.

Al salir dijo a los periodistas: —No hay nada de particular.

He sometido a la firma del Rey varios decretos de carácter administrativo.

Los Reyes han oído misa en el domicilio del marqués de Viana, a donde les acompañó.

Después del despacho he hablado con la Reina Doña Cristina sobre la reorganización del Patronato de ciegos, que, con motivo de los sucesos de Marruecos se trata de establecer en Barcelona.

Es este un proyecto con el que está muy encariñado la Reina madre.

El Consejo de ministros, anunciado para ayer, y aplazado para hoy, en el que iba a tratarse de asuntos de Fomento, relativos a construcción ferroviaria, ha sido aplazado para mañana, por tener que asistir el Gobierno al entierro del marqués de Viana y por tener yo pendiente varias audiencias para las seis y media de esta tarde.

DESPACHO DEL PRESIDENTE

Esta mañana recibió el marqués de Estella al ministro del Trabajo y al señor Castelar.

Por la tarde recibió también al

embajador de Francia y al gobernador de Guipúzcoa, que iba al frente de una comisión de fuerzas vivas.

LAS PLAGAS DEL CAMPO

Ha sido aprobado hoy el presupuesto extraordinario para la extinción de las plagas del campo en Valencia.

EN LA DIRECCION DE AGRICULTURA

Con el director de Agricultura se entrevistó esta mañana, en su despacho oficial, una comisión de alcoholeros, que pidió al director que prospere el proyecto de monopolio de dicha industria.

PARA EL CONSEJO DE MANANA

Entre los asuntos que se tratarán mañana en el Consejo, figura uno referente a los devengos por horas extraordinarias en los ferrocarriles.

El Gobierno considera que la agitación producida entre los ferroviarios católicos no es justificada porque el Estado, no solamente trata de ejercer su acción tutelar impidiendo que los capitales reunidos se desperdicien, sino que, contribuirá y auxiliará para que se intensifique una obra social de extraordinaria importancia, que se traducirá en una caja de pensiones para ferroviarios con distintas finalidades, todas ellas benéficas para el obrero.

Otro de los asuntos a tratar mañana de la dirección general de la acción social agraria.

En este Consejo no se tratará nada de Tángier porque se sigue sin noticias de los delegados, aunque el Gobierno espera tenerlas mañana ya que la llegada de Briand a París, imprimirá gran actividad a las negociaciones.

LA TARDE DEL PRESIDENTE

En su despacho del ministerio de la Guerra ha recibido a primera hora de la noche el presidente del Consejo a una comisión de Toledo, constituida por el gobernador civil; alcalde, deán de la Catedral, conde de Campo Fuerte, el presidente y varios miembros de la Diputación provincial y algunos obreros de la fábrica de armas para darle cuenta de los trabajos que en aquel establecimiento se realizan y exponerle la necesidad de que se fomenten las labores allí.

También estuvo a visitarle el alcalde de Chinchilla para gestionar asuntos de interés local, principalmente la restauración de la iglesia de aquella ciudad que se ha declarado monumento nacional.

Recibió luego a una comisión de agentes de Aduana de Barcelona, al alcalde de Almendralejo y otros señores.

SECCION RELIGIOSA

EN SAN ISIDORO

Termina mañana el solemne novenario que se viene celebrando con gran solemnidad a las seis de la tarde en honor de Nuestra Señora de los Dolores y en el que predica muy elocuente oraciones sagradas el muy culto dominico reverendo padre San Martín y al que acuden muchas personas.

A las siete y media habrá mañana misa de comunión y a las once solemne con exposición de Su Divina Majestad, que lo estará hasta después de los cultos de la tarde, que empezarán a las cuatro y media, correspondiendo las Cuarenta Horas a esta iglesia.

De la parte musical está encargado un escogido coro dirigido por el beneficiado de la Catedral don Baldomero López y acompañado en el órgano por el presbítero don Braulio Alvarez

ADORACION NOCTURNA

Hará guardia al Santísimo en la noche de hoy el turno segundo Nuestra Señora de los Dolores.

Habrá Tedeum a las veintidos horas.

Vigilia y misa se aplican por el alma de don José Herrero Escorial (que en paz descanse).

SANTORAL

Día 7.—Jueves.—Santos Egeipo, escritor; Afrates, anacoreta; Epifanio, obispo y mártir; Saturnino, obispo; Ciriaco, mártir; Caliope, mártir, y su madre Santa Tevella y el beato Hermán, promonstratense.



EL SEÑOR

D. Vicente Rodríguez Gutiérrez

Falleció en Mieres, a las once y media de la noche del día 6 de Abril de 1927

A LOS 88 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Regina, don Vicente, doña Delfina, doña Angeles, don Joaquín y doña Nieves; hijos políticos don Anselmo Martínez, don Nicolás Fernández, don Ramón Cuesta y don José Cuesta; hermano político don Inocencio Suárez; nietos, biznietos y demás parientes,

Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar mañana, día 8, a las once de la mañana, y acto seguido a los funerales en la iglesia de San Juan Bautista, favor por el cual les quedarán muy reconocidos.

INFORMACIONES DE LA REGION

MIERES

LETRAS DE LUTO

Al lado de sus hijos en Gijón ha dejado de existir en la madrugada de ayer, a la edad de 73 años, la apreciable y bondadosa señora doña Angeliña Álvarez, de muy estimada familia de esta localidad y que en Mieres gozaba de generales simpatías.

Nos asociamos al profundo dolor que en estos momentos embarga a su esposo, hijos y demás familia, a quienes hacemos expresión del pésame más sentido.

UNA COMISION DE FESTEJOS DIGNA DEL PUEBLO

Con verdadera satisfacción tenemos que consignar hoy una grata noticia a los queridos lectores.

Bastó la invitación hecha desde estas columnas para que un puñado de verdaderos mieresenses, muy entusiastas y amantes de su tierra, se decidieran a llevar a la práctica una labor ardua y penosa cual es la de organizar en brevísimo plazo un programa de fiestas para San Juan.

No podían faltar a Mieres sus fiestas tradicionales y este fué el motivo que ha movido a los dignos miembros que en este momento forman la comisión de fiestas a reunirse previamente a fin de llegar a un definitivo acuerdo acerca de este punto.

Convocados por el celoso delegado, y en el despacho de nuestra Alcaldía, bajo la presidencia de la dignísima primera autoridad local don José Sela y Sela, tuvo lugar el pasado lunes una reunión, en la cual, y en términos generales, fué tratado el asunto de fiestas.

En esta reunión quedó definitivamente formada la comisión de fiestas de San Juan y el Carmen, que la integran los señores siguientes:

Presidente, don José Sela.
Vicepresidente, don Félix Miranda.

Secretario, don Dimas Alvarez Molleda.

Vicesecretario, don Manuel Alvarez Diaz.

Tesorero, don Edmundo Vignier.

Vocales: don Manuel Martínez Díaz, don Baltasar Calleja, don Ramón Fernández Riesgo, don Santiago Orejas, don José Fernández Suárez, don José Avelino Díaz y don Julio González.

No pudo presidir más acierto en esta elección, pues cada miembro es una garantía de éxito en cuantas iniciativas se lleven a cabo para la confección de un programa de fiestas.

Pero en esta nueva comisión hay un motivo más digno de encomio, altamente plausible, y es la fusión de las comisiones de San Juan y del Carmen, que como una sola han de trabajar incansables a fin de hacer unos festejos dignos de Mieres.

La plaza de toros quedará cedida para posteriores espectáculos a dicha comisión y ésta organizará en la misma los atractivos precisos para una mejor recaudación.

Igualmente será señalada, conforme a la importancia de los comercios e industrias de esta villa, una cuota fija, que habrán de abonar sus respectivos dueños.

Pero de todo esto seguiremos hablando a medida que vayamos conociendo los acuerdos.

EL HOMENAJE QUE SE PREPARA A DON JOSE SELA

Se aproxima la fecha en que nuestra villa será teatro de una grande y nueva solemnidad, para lo cual se han unido los mayores entusiasmos a fin de hacer ésta digna de sus organizadores y digna del pueblo que ha de rendir homenaje de admiración y cariño a uno de sus hijos que por su engrandecimiento y prosperidad ha trabajado incansable.

Nos referimos al gran acto que como homenaje se prepara a nuestro alcalde don José Sela.

Podemos ya anticipar a los lectores que la fecha designada para este acto será la del 24 del mes actual.

En este día tendrá lugar el gran banquete-homenaje, y antes, próximamente a las once de la mañana, en el salón de actos de nuestras Consistoriales se celebrará sesión solemne, en la cual se le hará entrega al alcalde del pergamino (verdadera obra de arte), en el cual figura el nombramiento de hijo predilecto de Mieres.

En el aludido banquete (para el cual figuran ya una lista considera-

ble de comensales) se le hará entrega del magnífico álbum, en el cual van recogidas infinitas de firmas de amigos y admiradores del homenajeado, como igualmente le será entregada una soberbia placa de gran valor y de exquisito gusto artístico con una sentida dedicatoria del pueblo a su alcalde.

Este acto se revestirá de gran solemnidad, pudiendo anticipar que será de recuerdos imperecederos.

Particularmente podemos anticipar hoy estas noticias, que iremos ampliando a medida que se nos faciliten los detalles precisos.

Las listas de firmas serán recogidas hoy jueves.

UNA ORDEN ACERTADA

En la Secretaría de este Ayuntamiento hemos visto un oficio del señor gobernador, en el que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

Que por el comandante del puesto de la Guardia civil de Turón se proceda a comunicar a todos los individuos que en el cauce del río Turón tienen instaladas estacadas, presas y demás dispositivos con carácter de abusivo e ilegal, que lo son todos por no tener la debida autorización, para que procedan a retirar inmediatamente todos, los dichos artefactos, sin que sea admisible para su demora pretexto de ningún género, debiendo el jefe del puesto dar cuenta a este Gobierno del resultado de tal diligencia a la mayor brevedad.

Por referencias que tenemos parece ser que aún continúan en uso de derechos que no les corresponden los mencionados individuos motivo del aludido comunicado.

Ello constituye un gran perjuicio y serio peligro dado el estrecho cauce del río, pues siempre han de ser muralla infranqueable y depósito de residuos de carbón y escombros que en días de crecida pueden dar origen a seguras inundaciones.

Creemos que la medida adoptada por el señor gobernador constituye un acierto, pues es preciso que por quien corresponda se haga cumplir, y esto es lo que precisamente nos mueve a nosotros a recordar de nuevo y hacer pública la anterior orden prohibitiva.

Corresponsal.

SAMA

DONATIVOS PARA EL ASILO

Se han recibido los siguientes:

De una señora de Ciaño, 5 pesetas; de una señora de La Felguera, 1; de Florentino Miranda, 10; de varios socios de Coto Raso, 11.

A todos muchísimas gracias en nombre de los pobres asilados.

REUNION

El día 11 del actual, a las cuatro de la tarde, se reunió en la Casa del Pueblo los contratistas de arrastres.

LETRAS DE LUTO

En Gijón, donde residía, dejó de existir el Sobrestante de Vías y Obras del ferrocarril de Langreo don Manuel Cortina, antiguo y muy competente empleado de dicha Compañía.

Era el finado padre de nuestro querido amigo el inteligente sub-jefe de la estación de Langreo, en esta villa, don Constantino Cortina, quien, con tan triste motivo, viene recibiendo muchos testimonios de pésame, a los que unimos el nuestro muy sincero.

Descanse en paz don Manuel Cortina, y llegue nuestro sentimiento a toda la familia del fenecido señor.

SESION DEL PLENO

Mañana viernes, a las cuatro de la tarde, celebrará sesión el Pleno del Ayuntamiento para tratar los siguientes asuntos:

Acuerdo que proceda acerca de la dimisión presentada por el Alcalde.

Caminos vecinales que han de ser presentados al concurso anunciado por la Excm. Diputación provincial.

Corresponsal.

"EL SIGLO"

SAMA DE LANGREO

En artículos blancos, el número 1

Piezas de PUNTO REDONDO, de 20 metros, 23 pesetas.

Idem ESPECIAL PARA «EL SIGLO», 20 metros, 24 pesetas.

Idem de «SUAVE», sin apresto, 20 metros, 20 pesetas.

En tejidos sigue siendo el que más barato vende de toda la PROVINCIA.

Servicio de automóvil

Domingo de las Nieves (Zamora) recibe avisos a cualquier hora del día y de la noche para hacer servicios de automóvil.

Aviso al Teléfono 101 de Sama.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO.

EL MEJOR APERITIVO

Jerez Quina "SOTO"

DE VENTA EN TODAS PARTES

Agente general para Asturias:

ENRIQUE PEÑA

ARGÜELLES, N.º 1 OVIEDO TELÉFONO 11-83

Iglesias, Blanco - Ltda.

Sucesores de Aza y Compañía - Ltda.

Almacén de hierros comerciales
Tubería de hierro forjado, (negro y galvanizado) y para aire comprimido
Accesorios para tuberías
Cables de acero - Lámparas de mina
Vasos, redes y demás accesorios
Metales, aceros, herramientas para minas, talleres y ferrocarriles, etc.
Marqués de San Esteban, 23 y 25
Teléfono 971 - Aparado 179
GIJÓN

LUGONES

HAY QUE SER CONSECUENTE, SEÑOR ALCALDE

Tenemos que convenir en que este pueblo de Lugones está predestinado a permanecer en el abandono más completo. ¿Por culpa de quién? De todos, absolutamente de todos. Si no ¿cómo se comprende que un pueblo que aporta todos los años al Municipio de Siero la no despreciable suma de 35 a 40 mil pesetas, permanezca de brazos cruzados viendo cómo no se nos atiende en nuestras justas demandas?

Y digo que no se nos atiende porque en fecha bien reciente se le pidió el arreglo del camino del cementerio y acuerdan que hagan los vecinos. ¿Hay derecho a esto?

Para que se vea lo justos que son con nosotros, por parte del Ayuntamiento de Siero, no hay más que poner como ejemplo estos dos últimos años en que por varios conceptos invirtió en obras aquí en Lugones la cantidad de 5.000 pesetas, sobre poco más o menos (incluidas las 600 donadas a la Sociedad de Socorros) y obtuvo por ingresos unas 75 mil pesetas. Como se ve estamos bien compensados, si sobre todo nos atenemos a la nota reciente del señor alcalde, que entre otras cosas decía "se atiende a las parroquias en relación con las cantidades que aportan". Estamos frescos, señor alcalde; pues si a todas se les da en la misma proporción que a esta de Lugones, y diciéndolo usted hemos de creerlo, deben estar con ganas de darle un abrazo.

Quisiéramos saber a qué llama peticiones justas, cuando en su referida nota decía "vengan peticiones justas y se atenderán". ¿No es justa esta que se hizo? Creemos que sí y hasta con exceso y de fácil comprobación, para esto no tienen más que darse una vueltecita por aquí, pero es más cómodo aceptar o denegar sin conocimiento de causa.

De manera que ya lo saben los vecinos de esta parroquia. Cuando necesitemos alguna mejora, hemos de hacerlo por nuestra cuenta.

Corresponsal.

Laxonutrina

Alimento compuesto de avena y plátanos. Corrige el estreñimiento, normaliza las funciones digestivas.

De venta: en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Tapia de Casariego

CREACION DE UN PÓSITO DE PESCADORES.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al ilustrado Inspector de la Caja Central de Crédito Marítimo, comandante de Infantería de Marina don Manuel García de Padin, y al virtuoso sacerdote don Antonio Alonso Alvarez, presidente y fundador de la Sociedad de Mareantes de Ortigueira, llegados a ésta el día 23 del pasado con objeto de organizar la constitución del Pósito de Pescadores de este puerto.

Los citados señores, en unión del entusiasta Celador del puerto don Jesús Calvo Casal, convocaron inmediatamente en el local del Círculo Católico de Obreros a todos los pescadores y a algunas otras personas de representación, a quienes, en breves y sencillas frases, expusieron la conveniencia y ventajas que a esta humilde y honrada clase de trabajadores reportaría su asociación, y haciéndoles ver que la decadencia y precaria situación porque atraviesa la industria pesquera local, provenía en primer término de la falta de asociación y del mal entendido individualismo que aquí venía practicándose, poniendo como paradigma la prosperidad y bienestar relativos de que otros pueblos disfrutaban, por contar con Asociaciones iguales a la que aquí se trataba de constituir.

Acto seguido procedióse a la formación de la Comisión organizadora, que quedó integrada por los señores don Jesús Calvo Casal, Celador del puerto; el culto sacerdote don Olegario García Fresno; el comerciante don José González Martínez, y los patronos don Manuel Méndez Fernández, don Eugenio Torres González, don Rosendo Lanza López y don José Señeriz Maseda, quienes quedaron encargados de la confección del Reglamento por el cual ha de regirse la Sociedad.

El domingo 27 tuvo lugar en el Salón de actos del Ayuntamiento una nueva reunión de los elementos antes citados para proceder a la discusión del Reglamento, el cual será en breve elevado a la Superioridad para su aprobación definitiva.

Invitado por el ilustrado Celador de este puerto, asistió también a esta última Asamblea el culto Celador del puerto de Ribadeo don Paulino Rodríguez, el que con facilidad de palabra y claridad en el concepto, explicó en amena conferencia el funcionamiento de los Pósitos y sistemas de auto-educación.

Los temas, desarrollados con magistral elocuencia, fueron premiados con calurosos aplausos.

Ofració la cooperación del señor Ayudante de Marina de Ribadeo para cuanto fuese necesario en beneficio de los pescadores, únicos trabajadores olvidados, hasta hace poco, de todo ele-

EOLINA

Gasolina para Automóviles

Hijo de Rufino Martínez S. en G.

GIJÓN

mento gobernante, y sin embargo, los más necesitados de protección.

A don Paulino Rodríguez, a don Jesús Calvo y a cuantas personas se dignaron prestar su concurso a esta obra en favor de la más humilde clase de trabajadores, nuestra enhorabuena, y en nombre de esos bravos marinos nuestras más expresivas gracias, restándonos solamente el rogarles que continúen sus trabajos con el entusiasmo necesario para llevar a cabo esta obra benéfico-cultural que todos anhelamos.

J. G. Candil.

INFIESTO

"BAJO LAS NIEBLAS DE ASTURIAS"

Según tenemos entendido, la Empresa del Cinema Covadonga, en sus deseos de presentar en nuestra villa lo más atractivo e interesante de la temporada actual en el arte mudo, ha logrado vencer los obstáculos que se interponían, debido a las numerosas demandas que reciben los propietarios de la hermosa película "Bajo las nieblas de Asturias", para poder proyectar en nuestra villa este interesante film, que tanta revolución viene causando en los principales Salones donde se ha exhibido, habiendo quedado ya en firme el contrato de la misma.

Será muy probable que dicha película se proyecte ya en nuestro hermoso Cinema el próximo domingo 24, lo que oportunamente anunciaremos.

Al dar tan grata nueva a nuestros lectores, no podemos menos de felicitar a la Empresa por el éxito obtenido, al conseguir que tan interesante película sea reprisada en ésta antes de que se la lleven para América, para cuyo fin fué hecha.

DE SOCIEDAD

Se halla gravemente enferma, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, la respetable señora de Noreña doña Teresa Díaz, madre de nuestro particular amigo y convecino don Adriano Arbesú.

Muy de veras deseamos el pronto alivio de la enferma.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al rico propietario, particular amigo nuestro, don Ignacio Cambor.

ESCUELA MILITAR DE COVADONGA

Muy en breve tendrá lugar en nuestra villa la apertura de la Escuela militar de Covadonga, sucursal de la de Oviedo, pudiendo los interesados que deseen ingresar en la misma presentar sus solicitudes en el Ayuntamiento de esta villa.

CONFERENCIAS DE SEMANA SANTA

Dentro de unos días llegará a esta villa el sabio dominico R. P. Ceballos (de la Residencia de Madrid), con objeto de dar algunas conferencias para hombres y continuar después con la predicación de Semana Santa.

Dados el prestigio y justa fama de que goza el P. Ceballos, como hombre culto y orador sagrado, es de esperar que el religioso pueblo de Infiesto sabrá aprovechar esos días de cristiano recogimiento para enriquecer su corazón con las hermosas lecciones que, sin duda alguna, brotarán de los labios de tan ilustre dominico.

"LAS DELICIAS"

UNICA CASA EN OVIEDO
— PARA COMER BIEN —
PRECIOS MODERADOS
SE SIRVE POR CUBIERTOS Y A LA CARTA

Jesús López
ALVAREZ, 9. - Tel. 8-42. OVIEDO.

MUEBLES

Almacenes: Plaza de la Catedral
La casa que más barato vende en todo Asturias
Cama con somier 1.º colchón, almohada, 65 pesetas.
Armarios roperos y aparadores son mármol, 90 id.
Mesa comedor, extensible, 35 id.
Comedores y dormitorios de lujo, muy baratos.
No confundirse:
Plaza de la Catedral - Teléfono 520
OVIEDO

ELEGANTE



mantiene los cuellos flojos sin doblar las puntas

TRUBIA

LA MASA CORAL
Un pueblo que no sabe cantar, es un pueblo que no tiene corazón.

Ricardo León.
Gran verdad es la que el poeta dice. Los pueblos que no cantan son tristes; la vida en ellos transcurre monótona, fría. ¿Qué mejor manera de exteriorizar una alegría que cantando? ¿Qué cosa más sentimental que el canto íntimo?

Trubia, desde hace mucho tiempo, tiene fama de carácter risueño y alegre, y que repetidas veces demostró ser generadora de grandes músicos, tiene en la actualidad su representación verdaderamente genuina: ella es la Masa Coral. Pero es preciso ayudar a esos muchachos que con su trabajo incansable consiguieron elevarse a una altura envidiable. Ellos necesitan apoyo moral y material. ¿Quién se lo va a prestar sino nosotros?

Es preciso que la Masa Coral encuentre apoyo entre todos los trubios; hay que asociarse a esa entidad que con cimentación tan débil consiguió elevarse a tan envidiable altura.

No dudamos que este llamamiento hará eco entre nosotros, entre todos los que por trubiosos se tengan. Por patriotismo solamente debemos de asociarnos, puesto que los triunfos que cosechen en sus "tournees" no elevarán sólo el nombre de la entidad que representan, sino a Trubia, a nuestro querido pueblo.

Henchidos de satisfacción salimos el día de su debut en nuestro Teatro; el día en que, digámoslo así, quedó patentizado "que la Coral Trubica podría llegar muy lejos en su artística labor"... Pero parece que entre los elementos extraños a ella hubo efectos endotérmicos (por no decir que "enfriaron")... y eso no debemos de consentirlo.

Tan pronto como la Masa Coral de Trubia mande sus B. L. M. hay que hacerse socios de ella, pues no solamente se aliviará su situación económica, sino que también se eleva el valor moral, que en estas lides es factor de su transcendencia.

LAVIANA

SIDREROS
Hoy jueves se rompe una rica pipa de sidra en el Café y Ponda de RAMIRO

TURÓN

LOS COROS GALLEGOS Y "CARMINA, FLOR DE GALICIA"

Lo presumíamos cuando por la tarde vimos pasar el coro gallego en el auto de Alejandro Díaz.

Figuraban en el programa las airoas galleguinas, y ya esto constituía motivo de interés y atracción. Y así fué, en efecto.

El Teatro "Froiladela" no podía tener lleno más rebosante. Calicia tiene, como sus mujeres, encantos y suavidades melodiosas, que ponen intensas emociones en el alma.

"Carmina, flor de Galicia", es una película muy bien interpretada y de argumento profundo, con todos sus actos llenos de armonía y belleza ideal, en la que se refleja el amor santo y puro alejado de toda ficción y limpio como agua de sereno estanque.

Aparte de esto, las costumbres típicas que tan fielmente se supo llevar a la pantalla.

El coro gallego, compuesto por chicos jóvenes y gráciles galleguinas de corta edad, realizó una labor admirable en los intermedios que la película exigía su intervención, que fué impecable.

El público aplaudió con entusiasmo delirante, prueba evidente de que Turón venera el arte y el trabajo.

Ante éxito tan extraordinario, fué necesario repetir la función el martes día 5.

El empresario del Teatro, don Froilán Alvarez, puede estar satisfecho una vez más de la buena acogida que en ésta tienen todos los que no profanan el arte y la moral.

Corresponsal.

PRAVIA

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros amigos de Oviedo, los conocidos industriales don Félix del Río, don Angel Colomina y don Acisclo Martín.

—En viaje de recreo salieron para la Corte doña María Arango y la señoritas Rosa y María Campo; Rosario e Isabel Alvarez y Rosario Arango.

—Saludamos en ésta a don José

Menéndez, cura párroco de San Román. —Estrechamos la mano de nuestro buen amigo de Salas don José Manceba.

¡AL FIN!

Sabemos que en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, fue acordada la adquisición de unas mangas de riego, cuya necesidad tanto se hacía sentir. ¡Más vale tarde que nunca!

DE ESPECTACULOS

El viernes se despidieron del público praviando los notables duetistas "Quirós-Cortés", que tantas aplausos han sabido conquistarse en las distintas ocasiones que nos han ofrecido las exquisiteces de su arte inimitable, dentro del género de las variedades.

Lleven feliz viaje los notables artistas, en su próximo viaje a la Argentina y sepan que aquí no perdemos la esperanza de volver a prodigarles los elogios a que son merecedores.

EL CAÑO DE LA FONTANA

La fuente que existe en el barrio de la Fontana, es acreedora a que se la atienda algo más por parte de nuestras autoridades.

El famoso caño de la Fontana se halla en un estado de abandono que dice muy poco en favor de los encargados de velar por la higiene y ornato público.

Poco dinero sería necesario para hermosear la fuente y el lugar pintoresco donde está situada!

Con esta pequeña reforma se daría una nota de buen gusto que sería muy agradecida por todos los praviando amantes de sus "sitios tradicionales", entre los que figura por derecho propio el "caño" tan evocador de gratos recuerdos.

CORNELLANA

ACLARACION

Debido a circunstancias especiales porque atravesamos, y por causas ajenas a la buena voluntad de "Claridades", advertimos a los lectores que queda pendiente para mejor ocasión los escritos que prometió y que se relacionaban con el camino al Monasterio, por el que viene luchando este pueblo.

También tenemos que hacer constar, para conocimiento de determinadas entidades, que se han interesado en indagar el "Claridades", en sus escritos estaba inducido por algún sector, apasionamiento, o bien lo hacía por sistema de ir en contra de determinados elementos, les advertimos hoy, como ya en otra ocasión, que "Claridades" no escribe al dictado de nadie más que de su conciencia, recogiendo siempre la opinión del pueblo, que tiene derecho a que se les escuche, velando, con gran alteza de miras por la prosperidad del pueblo en que vive, donde tiene un ambiente de vida, sus mayores afectos y un desinteresado amor al pueblo, digno de mejor suerte por la situación geográfica que ocupa. Por esto puede decirse que el noventa y cinco por ciento de la opinión está conforme con sus escritos y esto es tanto como decir que quien escribe no es "Claridades", es el pueblo, ya que su humilde pluma solo hace transcribir al papel el sentir y pensar unánime, dándole solo la forma de expresión del pensamiento para llevarlo a las columnas del diario.

No transcribir en las columnas de la Prensa lo que el pueblo siente y piensa, supone no cumplir con el deber de modesto informador, ser un mal vecino y algo mucho de cobardía. Dicho esto, no puede existir animosidad particular de censura o crítica contra nadie, ya que "Claridades" aspira a que en pensar noble y hondo nadie le iguale.

Si algunos se vieron zaheridos en algún escrito, sus motivos harían al pueblo, que aunque no pueda expresarse, nadie puede privarle de pensar, puesto que ni esto ni la conciencia no la han hipotecado todavía.

Para aquellos que fueron interrogados—y los interrogadores también—que no tuvieron el civismo y valentía de saber contestar quién era "Claridades" y los motivos por que escribía en determinada forma, a ellos, pues, va dirigida esta aclaración, al paso de satisfacer anhelos del público.

UN CONCURSO

La Asociación General de Ganaderos del Reino ha resuelto que sea en Cornellana a donde se celebre uno (de los dos que tendrán efecto en Asturias) de los concursos y exposición de ganados.

Por el interés que supone para toda esta zona ganadera, prometemos poner al corriente a nuestros lectores, lo que haremos en la correspondencia próxima.

NATALICIOS

Ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña, la distinguida señora doña Segunda Pérez, esposa de nuestro buen amigo don Melchor García.

Tanto la madre como la recién nacida siguen en perfecto estado de salud.

—También dió a luz un robusto niño, doña Juanita Fernández, esposa de nuestro particular amigo don Oscar.

Nuestra felicitación a tan venturosos padres.

Claridades.

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Libramientos para hoy: Don Francisco Durán, don Francisco F. Azcárate, don Benito Pérez, don José Martínez, don José Benito González, don Rodulfo Rato y don Antonio López Planas.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Hoy, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, estreno de la producción gigante de la cinematografía mundial, dos jornadas, ocho partes, "Quo Vadis?"

Suizo Expres Café.—Hoy, jueves, a las dos y media de la tarde y a las diez y media de la noche, gran debut del dueto cómico típico argentino "Los Pamperos".

Dr. Valentín Fernández Médico especialista De los Hospitales San Juan de Dios y Provincial de Madrid Enfermedades de la PIEL, SECRETAS Y VIAS URINARIAS (Riñón) Vejiga, Próstata) De 10 a 1 y de 4 a 6—Uría, 21 OVIEDO

Jabón Zotal

Medicinal y de tocador. Especial para el baño. LABORATORIO ZOTAL.—Sevilla.

CARIDAD

La demanda una pobre viuda de las almas buenas. Tiene un hijo enfermo, y para intentar su alivio ha de trasladarse a tierras de Castilla, conforme a las prescripciones facultativas. Pero carece de los recursos necesarios, por cuyo motivo se dirige por nuestro conducto a las personas generosas—que en Oviedo hay muchas—para que acudan en su ayuda en trance tan difícil y que le ocasiona tantos dolores y amarguras.

Comocemos el caso, y como nos ha impresionado hondamente, aparte del auxilio que nosotros podríamos prestar a la infeliz viuda y a su infortunado hijo, lo exponemos a la consideración de nuestros lectores, seguros de que el cuadro de tristeza a que aludimos despertará los sentimientos de la caridad.

Los donativos pueden remitirse a la Administración de LA VOZ DE ASTURIAS.

DEMOGRAFIA

Nacimientos.—Francisco Vicente Cella Martínez, Galdina Huerta Vázquez, José Martín García Fernández, Adelina de los Dolores Díaz García, José Antonio Peláez Fernández.

Defunciones.—Teresa Villa Ordóñez, de 57 años.

CONSULTA

de enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestinos e hígado) y nutrición, del doctor Gendín, de 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 36, 2.º. Teléfono 11-53.—Oviedo.

Única discípula de Mme. Vasconcel Tintes, ondulaciones, etc. etc. Especialidad en cortes de pelo Garantía - Seriedad (La más acreditada de Asturias) Argüelles, 37, 2.º—Oviedo Teléfono 3-34

Homenaje al general Zuvillaga

CONCEJO DE CUDILLERO

Con 0,25 céntimos:

Doña Adelina Mariño, don José Martínez, don Braulio Martínez, don Constantino Fernández, don Avelino Fernández, don Ramón Pardo, don Miguel Mariño, doña Veneranda Martínez, don Avelino García, don Ramón López, don Severo Menéndez, doña Avelina Fierros, don Rafael Cueto, don Francisco Suárez, doña Leonarda F. Mon, don Manuel Pumarada, don Dámaso Suárez, don Manuel Menéndez, don Antonio Suárez, don Marcelino Menéndez, doña Pilar Feito, don Virgilio Martínez, doña Isabel Martínez, doña María Valencia, doña Carmen Menéndez, don Manuel López, don Joaquín Barrera, doña Piedad Menéndez, doña Pilar Suárez, don Demetrio Menéndez, don Amparo Fierro, don Claudio Menéndez, doña Rosa García, don Gumersindo Suárez, doña Carmen Menéndez, don Manuel Menéndez, doña Josefa Suárez, doña María Álvarez, don Eusebio J. Mon, don Vicente Prieto.

Doña María González, don Celestino Feito, doña María Fernández, doña María Suárez, don Elías Nieto, doña Braulia Candano, don Sabino Suárez, maestro de Ballota, doña Teresa A. Riestra, doña Mercedes Fierros, doña Blanca Menéndez, doña Elisa Arrojo, doña América Arrojo, doña Ofelia Ponte, don Juan Pérez, don Severo Martínez, don Juan González, don José Menéndez, don Balbino Castaño, don Juan López, doña Dolores Menéndez, don Jesús González, doña María Pérez, doña Valentina Ponte, doña Dolores Díaz, doña Aurora Pérez, doña María Martínez, doña Josefa Rodríguez, doña Jesusa Pérez, don Ramón Suárez, doña Teresa Pérez, doña Ramona Menéndez, doña Benita Pérez, don Ramón Martínez, don Maximino Martínez, doña Soledad Martínez, don Angel Ruiz, doña Delfina Pérez, doña Ama lia Pérez, doña Elisa Martínez, don Enrique Busto, doña Angelina Candano, don Rafael Pérez, doña Plácida Arrojo, don Avelino Quintana, don Celestino Martínez, doña Visitación López, don José Valencia, don Esteban López.

Don Higinio Valencia, don José María Peláez, don Desiderio Fernández, doña Celestina García, doña Rosario Riesgo, doña Veneranda García, doña Silvana Nido, doña Asunción Riesgo, doña Ramona Cano, don Ramón Garrido, don Ramón Antón, don Luis Gomariz, doña Ruperta Marqués, doña Antonia García, don Paulino Fernández, don Eduardo de la Concha, don Celso Ondina, don Pedro Gil, doña Regina Buria, doña Dolores Garay, don José Pico, don Juan de la Fuente, doña Felisa Bustaque, don Amador Iglesias, don Modesto Marqués, doña María Torre, don Senén Marqués, doña Benjamina López, doña María Carvajal, doña Ramona Riesgo, don José A. Álvarez, doña María Torre, doña Filomena Alonso, doña Marina González, doña Carmen Torre, don Adolfo Iglesias, don Miguel Riesgo, don Cesáreo Marqués, don Gumersindo González, don Modesto Marqués, don Bernardo Fernández, don Constantino García, don José G. Suárez, don Sabino González, don Urbano González, doña Pilar Sagredo, don Manuel Garrido, don Zoilo González, don Jesús González, don Rogelio Fernández, don Enrique Tibuerme, don Fernando Menéndez.

Café-Bar

EL REGREO ASTURIANO

Hospedajes-Habitaciones espléndidas

Se reciben mariscos a diario

Penión completa y económica

SEVERINO DIAZ

CIMADEVILLA, 11-Teléfono 72—OVIEDO

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores

En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general,

la firma GARGALLO es un prestigio.

La Catalana.—GIJÓN

La crisis comercial

Con este título leo en "El Noroeste" del sábado, un trabajo firmado por "Rodanjela" desde Mieres.

"Rodanjela" da la voz de alarma afirmando que la vida del comercio en aquella plaza atraviesa una crisis insostenible.

Estamos conformes, pero tal afirmación, hay que hacerla extensiva al comercio en general.

No solo el comercio de Mieres está afectado por las causas que expone "Rodanjela" y por otros motivos.

El mal se extiende a todos los pueblos; la crisis se acentúa de día en día.

Causa primordial en la crisis de la huilla, riqueza principal asturiana a cuya sombra vive y se desarrolla el comercio.

El carbón es el barómetro que marca el ascenso o descenso de bienestar y prosperidad, por lo tanto, a él hemos de circunscribirnos en todo momento al tener que tocar el tema económico.

Viene a acentuar el malestar del movimiento comercial la venta ambulante que tal y como se practica no tiene razón de ser.

Quienes pagan una matrícula insignificante o quizá ninguna en infinidad de casos, no tienen ningún derecho a ir de puerta en puerta colocando sus mercancías como pueden sin precio regulado, porque ello, además de lesionar grandemente los intereses de los comerciantes establecidos dentro de la ley, es a todas luces equívoca.

Las ventas ambulantes, dado el ambiente de aislamiento en que se verifican, se prestan a negocios poco lícitos.

Cuántas mercancías así vendidas no procederán del fraude sin dejar rastro de comprobación! Esto es un atentado a la estabilidad del comercio legal establecido.

Dejemos para otro día otras consideraciones alrededor de este asunto y por hoy hago punto final, haciendo un llamamiento a la Cámara de Comercio que es la encargada de prestar su apoyo moral y velar por el prestigio del comercio que tribuita.

Waldo Valbuena.

Banco Gijónés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas

Domicilio social

Corrida, núm. 48

GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionales ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta;—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses. . . 3 1/2 por 100 A seis meses. . . 4 por 100 A un año. . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

A muy bajo precio se liquidan en el "Garage Blanco" los siguientes coches procedentes de cambios:

Table with 3 columns: Brand, HP, and Seats. Includes models like PANHARD 16 HP, RENAULT 18 HP, BIGNAN 10 HP, HISPANO 15 HP, DELAUNAL 20 HP, TALBOT 10 HP, PANHARD 10 HP, JAKSSON 15 HP, SCRIPP 8 HP, SAIMSON 8 HP, CITROEN 10 HP, CITROEN 5 HP, CITROEN 10 HP.

AUTOS-MONTE OVIEDO

A partir del 10 de Abril, registré el siguiente horario: Salidas de Oviedo: 9 mañana y 2 y media tarde. Salidas de Gijón: 12 y media mañana y 8 y media noche.

"PESCADERIA ASTURIANA" PLAZUELA DE RIEGO, 4 TELÉFONO 3-0-3

EXISTENCIAS PERMANENTES DE PESCADOS Y MARISCOS DE TODAS CLASES Precios sin competencia Servicio a domicilio

CÉSAR LÓPEZ JOYERÍA - RELOJERÍA

COPAS Y PREMIOS PARA SPORT - OBJETOS PARA REGALO TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REFORMA DE JOYAS REPARACION DE ALHAJAS Y RELOJES DE TODAS CLASES CON GARANTÍA Y PERSONAL COMPETENTE

Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO - Teléfono núm. 7

Teresa Suárez MODISTA - CONFECCIONES

URIA, 6, pral. Teléfono 12-75 Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios Se admiten géneros

LA POSITIVA DE EDUARDO G. ARIZAGA

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. REPRESENTANTE del cemento rápido de Zamaya marca Echeverría. Cemento portland marca ZURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zamaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gros, escayola, coqueas bilbaínas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTICULOS DE SANEAMIENTO. lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPOSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco. Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN Teléfono 461.—Apartado 154

Relojería y Joyería de Antonio Barros

CIMADEVILLA, 14 - OVIEDO - TELÉFONO 3-38

Visiten esta casa, una de las primeras en esta plaza, que por su seriedad y entera garantía es la preferida del público en las operaciones de compra y venta de

ALHAJAS DE ORO, PLATINO Y BRILLANTES, PULSERAS DE PEDIDA DESDE 250 a 2.000 pesetas EN ADELANTE, TODAS DE POSITIVO VALOR

Se compran alhajas y monedas de oro, pagando todo su valor. No confundirse: Casa Barros, Cimadevilla, 14 - Oviedo

GARAGE Y TALLER ELECTRO-MECÁNICO

DIRECCION POR EL CONOCIDO Y COMPETENTE MECÁNICO DON BALBINO GARCIA Calle de Manuel Pedregal (frente a la Fábrica de la Amstad)

Las mejores Palmas!

LAS ENCONTRARÁ EN LA Propiedad de "BERNABINO, Magdalena, 28

Por eso las trae de procedencia y en gran cantidad. Por eso las puede vender muy baratas. No confundirse por ser la casa que más barato vende.

MAGDALENA, 28 (Al lado de la Peluquería).

Dinero

Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos. URÍA, 50.—OVIEDO.

¡HERNIADOS!

Usad los BRAGUEROS que son los preferidos para las HERNIAS, y el que quiera recuperar su salud que lo adquiere urgentemente, porque su vida pelagra a la estrangulación. Los que vende este Establecimiento son suaves y cómodos; no molestan nunca aunque el herniado se dedique a labores del campo o a otros trabajos pesados. Se garantiza su resultado y calidad. Para combatir la OBESIDAD también expende esta casa fajitas para señoras y caballeros. Depósito en la DROGUERIA AS-ASTURIANA de Félix Saucedo.—San Francisco, 5, Teléfono 2-15 (Frente a la Casa Singer).—OVIEDO.

ACADEMIA OJANGUREN FUNDADA EN 1905

INTERNOS. — MEDIO PENSIONISTAS. — EXTERNOS. — PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. — ESTUDIOS DE COMERCIO ESENCIALMENTE PRÁCTICOS.

OVIEDO

¡ALTO AQUÍ

"La Competidora"

Ofrece toda clase de palmas, a precios económicos. Única casa: MAGDALENA, 8.

SE VENDE radiador y copet Renault; una pulidora con cinco ruedas esmeril y brillo universal con 34 discos. Fragua portal y 40 metros estera pintada para cubrir tendefones. Guillermo Rivas.—(Argüelles, 8.—Oviedo).

GRAN OCASION. Automóvil moderno, 7 plazas, muy poco uso; se vende barato. Informes GARAGE BLANCO.

SE VENDEN solares a plazos en la Tanderina, zona de ensanche, en comunicación con el nuevo Matadero y Mercado del ganado. Informes: José Sahara.—Tanderina, 47, bajo.

SE ALQUILA en la Travesía de los Económicos, número 22, primer piso en casa de reciente construcción. Informes en la misma.

FIAT modelo 501 se vende usado pero en perfecto estado. Razón: Calle del Rosal, 22, 1.º

AUTOMOVIL marca «Fiat» ofrezco de 5 plazas, tipo 503, poco uso, como nuevo. Precio: 7.000 pesetas. Informar: Plaza de la Fuente, Tienda BBB.

CAMION alemán 3 toneladas, buen uso, precio barato. Oficinas Garage España.—Oviedo.

FALTAN oficiales pantalonerías.—Doctor Casal, número 5, 1.º

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

ALFALFA DE PROVENZA limpia y sin cuscuta TEBOL ROJO INGLÉS

SEMILLAS AL POR MAYOR Y MENOR Casa RONDEROS MON, núm. 26 OVIEDO Teléfono 1-57

REMOLACHA FORRAGERA blanca, roja y amarilla EKENDORF

VIDA MUNICIPAL

PARA LA SESION DE HOY
Orden del día para la sesión de la Comisión Permanente anunciada para hoy jueves, a las cuatro de la tarde:

Lectura del acta anterior.
Comunicaciones oficiales.
Distribución de fondos correspondientes al mes actual.

Balances ordinario y extraordinario de las operaciones de contabilidad verificadas en el mes anterior.

Informe de Intervención sobre la situación económica del Municipio.

Padrón de terrenos sujetos al arbitrio sobre el incremento del valor.

Informe sobre rectificación de clasificación de cédula.

Instancia de los auxiliares mecánicos de este excelentísimo Ayuntamiento pidiendo prórroga para las oposiciones a las dos plazas vacantes que existen de oficiales del cuerpo administrativo municipal.

Expediente de prórroga de primera clase del mozo José Álvarez del Valle.

Expediente de prórroga de primera clase del mozo Gaspar Álvarez Fernández.

Instancia de don Joaquín Fernández Álvarez, solicitando se le conceda la condición de vecino.

Indemnización a dos vendedores por decomiso de substancias alimenticias.

Instancia de la Superior de las Adoradoras sobre los servicios farmacéuticos para la Comunidad.

Instancia de la Comisión sobre reformas en los cementerios católico y civil.

Instancia de don Balbino García, para apertura de una cuadra en el patio de la casa número 2 de la Travesía de San Isidoro.

Instancia de don Antonio Fernández, para construir una casa en Bermúdez de Castro.

Instancia de don Manuel Torres, para obras de reformas en la parte posterior del bajo de la casa número 12 de la Plaza de Nueve de Mayo.

Instancia de don Plácido González, para convertir en piso la boharilla de la casa número 33 de la calle de la Independencia.

Instancia de don Manuel Rodríguez, para elevar un piso ático a una casa sita en la travesía del General Azcárraga.

Instancia de don Francisco Calderón, para reformar el escarapate de la casa número 12 de la calle de Argüelles.

Instancia de don José Inclán, para construir un hornillo en el patio de la casa número 3 de la Tenderina Baja.

Instancia de don Enrique Rodríguez, para acometer a la general los residuos de la casa número 60 de la calle de Covadonga.

Instancia de don José Blanco, para convertir en vitrina media puerta del bajo número 6 de la calle de Uría.

Instancia de don Alberto Gits, para construir un tendejón destinado a cuadra en la travesía de los Económicos.

Instancia de don José Valdés, para reformar la entrada de la casa número 6 de las casas del Prado, travesía de los Económicos.

Instancia de don Angel Escobedo, para que se le abone el exceso de acera construido ante la casa de la calle de Fray Ceferino y General Elorza.

Instancia de don Benito Fernández, para que se le abone el exceso de acera construido en la calle del General Elorza.

Instancia de don Juan Subirana, para cubrir con cristales la terraza de la casa número 5 de la calle de Cimadevilla.

Instancia de los vecinos de Linares solicitando la construcción de un camino carretero desde Colloto a la iglesia parroquial, comprometiéndose a ceder gratuitamente todos los terrenos que se precisen, a facilitar la prestación personal y a contribuir con una cantidad en pesetas que se fija.

Instancia de los vecinos de Caces, Puente y Siones, solicitando subvención para construir un puente que ponga en comunicación al pueblo de Caces con el de las Caldas, para lo cual contribuyen por suscripción popular con 10.000 pesetas.

Instancia de don José Menéndez, para instalar un motor de tres caballos de fuerza en un local sito en la carretera del Cristo de las Cadenas.

Instancia de don José Cima, solicitando rehabilitación de la acera concedida en 20 de Junio de 1924.

ra demoler unas casas ruinosas sitas en Colloto y levantar un nuevo edificio.

Instancia de don José Sánchez Beltrami, para reformar una casa sita en el camino de la fuente del Río, parroquia de Colloto.

Instancia de don Melquiades Martínez, para reformar una casa en Colloto.

Instancia de don José Ruisánchez, para construir un horno para la fabricación de ladrillo y teja, edificar un almacén y un muelle de carga en una finca que linda con la carretera de Oviedo a Pola de Lena, kilómetro 6,547.

Instancia de don Armando Muñoz, para construir un horno para la cocción de teja y ladrillo en el Poblado de Vaqueros a 700 metros de poblado.

Instancia de doña Rosaura Suárez, para reedificar una casa sita en el barrio de Pedregal, pueblo de San Andrés, parroquia de Trubia.

Instancia de doña Rosario Victorero, para hacer obras de reforma en una cuadra sita en Villar de Peredo, parroquia de Las Segades.

Pliego de condiciones facultativas y económicas que han de regir en el contrato para el suministro de piedra machacada al tamaño de segunda zapa para el arreglo de los caminos vecinales.

Instancia de don Francisco Cantive, para construir una casa de planta baja en el lugar de Vaqueros, parroquia de San Julián de los Prados.

Cuentas.

AUTORIZACIONES

Se autoriza a don Aquiles Paternoste para habitar una casa en la calle de Fuerte Acevedo.

—Se autoriza a la Compañía Telefónica autorizándola para colocar postes en el Campo de Maniobras.

UNA MULTA

El alcalde ha impuesto una multa de 25 pesetas a don Próspero Blanco, por haber quitado el distribuidor de gasolina de la calle del Río San Pedro sin previa solicitud para ello.

PASA A INFORME

Del ingeniero jefe de Obras públicas, una instancia de don Patricio Cimadevilla, que desea sustituir una verja de madera por una de hierro en una finca de Colloto.

COMISION DE INCENDIOS

En la reunión que celebró ayer la Comisión de Incendios se trató de la manera de organizar la guardia del Parque de Bomberos y señalar el sueldo de cada uno de ellos, señalando también el personal de fontanería y conducción de automóviles del servicio.

El proyecto, que abarca igualmente otros extremos relacionados con este servicio, pasó a informe de los arquitectos, que tan pronto éstos emitan su informe lo daremos a conocer al público.

Conferencias científicas

A las siete y media de la tarde de ayer, continuaron en la Catedral, con gran asistencia de caballeros, las conferencias Cuaresmales.

Asistió una concurrencia numerosa, ávida de oír la muy autorizada palabra del sabio provincial de los Dominicos R. P. José Cuervo.

Disertó ayer de un modo admirable sobre la credibilidad de los misterios de nuestra santa fe.

Hizo un estudio acabado de lo que es la revelación.

Fué, como las anteriores, una conferencia muy erudita y con justicia elogiada.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Guardia de Cárcel.—Príncipe. Retén de Fábrica.—Zapadores. Campo de tiro.—Zapadores. Capitán de día, hospital y provisiones.—El de Zapadores don Fermín Huergo Fernández.

Imaginaría de ídem, ídem e ídem.—El del Príncipe don José Vierna Trápaga.

Del Príncipe

Cuartel.—Capitán don Rafael Civantos. Guardia y compra.—Teniente don José Gil del Real.

Imaginaría, visita, vigilancia, hospital y retén.—Teniente don Manuel Rubio.

Zapadores Minadores

Cuartel.—Capitán (escala reserva) don Antonio Iglesias Meijome. Guardia.—Teniente ídem don Felipe Fernández Martínez.

Imaginaría, visita, hospital y vigilancia. Alférez ídem don José Fontán Peña.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y afino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llan-toneras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de Pa-rís.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado 21.—GIJÓN.—ASTURIAS.—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»



COMPAÑIAS FRANCESAS

6.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

17 Abril MASSILIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.
Precio tercera clase, 610,10.

VAPORES RAPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

16 Marzo MALTE 30 Marzo AURIGNY

11 Abril BELLE-ISLE 26 Abril LIPARI

PRECIOS

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pesetas 736,80.
En 3.ª con camarotes y comedores, 605,95.
En 3.ª corriente, 550,10.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

21 Marzo DESERADE

19 Abril GROEK

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis; De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLA-GARCIA: Calle de la Marina, 29-30.

Para informes sobre pasajes de cámara:

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de VIGO para la Habana y Houston el magnífico vapor francés:

9 Marzo DE LA SALLE

Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 541,65 pesetas.
Id., id., a Veracruz 534,90 id.

LINEA DIRECTA A NUEVA YORK

Saldrá de VIGO directamente para Nueva York el hermoso y rápido vapor:

19 Marzo CHICAGO 2 Abril ROUSSILLON

16 Abril LA BOURDONNAIS 30 Abril CHICAGO

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.

Id. de 3.ª clase, pesetas 545,10, más ocho dólares de impuesto americano.

NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

Para informes sobre pasajes de cámara:

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo



Compañía de Navegación

VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 370 ídem.—«Antonio de Sotrustegui», 3.800 íd.—«Santiago López», 4.100 íd

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telégramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS».—AVILÉS.

al Corresponsal en el Director-gerente: Luis Caso de los Cobos.—AVILES

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores 18, entresuelo, Barcelona

A. Fernández y Compañía

AVILÉS

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones

Fabricantes de Briquetas y Ovoides

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA — Salud, 6 — MADRID
Catálogo gratis sin enviar sello

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacentistas de Cereales, Viveres
Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica
SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 39

AVILÉS

Redacción de «La Voz de Asturias»

Apartado núm. 29

BANCO DE OVIEDO

(Fundado por los Bancos Minero y Comercial y Manuel Salgado y Romano)

CAPITAL: 30 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL
Plaza de la Constitución, 7 y 8
OVIEDO

SUCURSALES: Arriendas, Cangas de Onís, Grado, Infesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses 4 » 100 a 1 año

Gajas de Alquiler Caja de Ahorros interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjera. Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales y mercaderías y conocimientos de embarque. Giros, Cartas de crédito. Operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, pra-venta de valores. Cuentas de depósito a plazo y descuento de cupones y documentos de giro. Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros. Depósitos de valores

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 % anual en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual SUCURSAL EN CANDÁS

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

«Tornillera de Ventanielles»

OVIEDO

Fábrica de trafo de hierro y latón

Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

Fábrica «La Amistad»

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia



58 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros Marítimos

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES Hijos de Lacazette

— EN ASTURIAS AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS OVIEDO

RUA, 5

EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE La Voz de Asturias

Se hacen toda clase de trabajos en tricromía y colores con economía y esmero

Gran surtido en toda clase de tarjetas de visita y luto. Menús y Esquelas

Especialidad en documentaciones para Bancos, Fábricas, Comercios y Minas

Cartas comerciales, Facturas, Carteles de pared, Anuncios, Programas de mano, etc.

LE INTERESA A USTED ANTES DE HACER SUS IMPRESOS PEDIR PRESUPUESTOS EN NUESTRA CASA. GIL DE JAZ, 3— OVIEDO

SECCIÓN DEPORTIVA

EN PRAVIA UN NUEVO EQUIPO

Los muchos aficionados al balompié que hay en nuestra villa están de enhorabuena!

Muy pronto se contará con un equipo digno sucesor de aquel Sporting Praviense, desaparecido hace tres años y que tantos triunfos consiguió en campos forasteros y en el propio.

Un grupo de jóvenes entusiastas de deporte, está llevando a cabo la obra de organización de la Sociedad, contando ya con un buen número de protectores y con un plan de notables jugadores que han de poner muy alto el nombre del Club que se proponen defender.

Para que todo marche a pedir de boca, disponen también del antiguo y hermosísimo campo de Gomanil, donde realizaron espléndidas exhibiciones los nombres triunfadores de Zabala y Palacios, Babil y Lorenaces, Comas y Lisado y tantos otros que hoy son orgullo del foot-ball asturiano.

La directiva que ha de regir los destinos del nuevo Club, se nombrará tan pronto se terminen los trabajos de organización.

Acuerdo en la elección de la misma es lo que deseamos, pues de esta dependerá la mayor o menor prosperidad de la naciente Sociedad deportiva que tanto echamos de menos en nuestra villa.

¡Adelante muchachos! ¡A conquistar muchos triunfos, con la vista puesta siempre en aquel inolvidable Sporting Praviense!

Vuestro entusiasmo debe ser algo más que flor de un día, para dar así un rotundo mentís a los que dicen siempre:—En Pravia no puede haber nada!

¡Hay que echar por tierra esta afirmación tan poco favorable para nosotros!

EN TUILLA (LANGREO)

Ante escasa concurrencia se celebró el domingo, día 3, en el campo del Terrerón, un interesante partido de fútbol entre los equipos Club Estudiantil de Carbayín y el Estudiantil F. C.

A las 10.30 de la mañana se dio principio al acto, dominando los de la Estrella, y a los veinticinco minutos de juego, Faustino, que está portándose muy bien, en una jugada personal, después de pasar a tres contrarios, larga un zamborazo que Marino no "apercebe", y con esto se apunta el primer tanto de la Estrella.

Los estudiantiles, en vez de desanimarse se crecen y van en busca del empate.

Apuntamos una buena jugada de César, el que conriendo la línea central bien, rematando Agustín alto, no siendo el empate por verdadero milagro.

Siguen dominando los del Estrella, y ahora es Faustino quien remata un centro de Olegario, pasando Mariano bien.

Jaimie da un pase a Char, perdiendo éste una buena ocasión de marcar, y con el resultado de uno a cero termina la primera parte.

En el segundo tiempo vemos que Agustín ocupa la puerta y Marino de interior, César defensa y Pepe medio derecha.

Ahora son los estudiantiles los que dominan.

El árbitro pita penalty por mano de un defensa, que bien tirado por Pepe, obtiene el Estudiantil el empate.

Sigue dominando el Estudiantil de tal manera, que a los pocos minutos marcan el goal número dos por mediación de Pepe, en un enorme cañonazo.

Falta poco para terminar el encuentro, y en una arrancada peligrosa del Estrella, Faustino de un chut suave que Agustín no hizo nada por detenerlo obtiene el empate y a los pocos minutos termina el encuentro.

Se reanuda los dos equipos y los capitanes quedan de acuerdo para que se prolongue el partido media hora.

A poco de empezar, el Estrella, aprovecha un fallo de la defensa del Estudiantil, y Rufo, solo ante Agustín, fusila el tanto de la victoria.

Se distinguieron por el Estrella, en primer término, Faustino, José, Amador, Avelino y Colás. Y por el Estudiantil Jaime, Pepe, Segundo, César, Honorino, Marino y Agustín, tanto de interior como de portero.

SECCION DE RETOS

El Club Deportivo Rayu, reta al Asilo Vinjoy F. C., para jugar un partido el domingo, día 10, en el campo que ellos designen.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Ojanguen F. C., acepta el

reto lanzado por el San Luis para jugar un partido amistoso hoy, jueves, a las tres en punto.

El Ojanguen se alineará de la forma siguiente:

Zapico; Quesada y Casas; Avelino, Quintana y Cadico; Vega, Viejo, Manolito, Falo y Luis.

Reservas: Julio y Delfín.—El Capitán.

—Los once leones del Ave Maria, retan al reserva del Fantasma de Pumarín, para jugar un partido amistoso mañana, viernes, en el campo que designen.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

UN PARTIDO

El próximo sábado, día 9, contendrán en un partido amistoso en el campo de Vetusta y a las cuatro de

la tarde, los equipos Bancoviedo F. C. y el Bancherrero F. C.

El partido promete ser interesantísimo dada la valía de los equipos contendientes, y los deseos de los primeros en mejorar su deficiente actuación anterior.

El Bancherrero F. C. se alineará de la forma siguiente:

Novoa; Arias y Paco; Tapia, Abril y Benigno, Blanco, Znazua, Ramas, Egocheaga y Rodríguez.

Suplentes: Sastre y Simón.

Dirigirá el encuentro Lombardero.

Ciclismo

CARRERA NACIONAL

Itinerario de la II Vuelta Ciclista a Asturias

Primera etapa.—30 de Julio.—Gijón, Pola de Siero, Sama, Sotrandio, Los Barredos, Nava, Infiesto, Arrión

das, Cangas de Onís, Ortiguero, Caballes, Pames, Unquera, Llanes.—Total, 205 kilómetros.

Segunda etapa.—31 de Julio.—Llanes, Ribadesella, Colunga, Lastres, Villaviciosa, Gijón, Oviedo.—Total, 128 kilómetros.

Tercera etapa.—1 de Agosto.—Oviedo, Tudela de Veguín, La Felguera, Sama, Mieres, Oviedo, Trubia, Grado, Cornellana, Salas, La Espina, Tineo, Pola de Allande, Cangas de Tineo.—Total, 180 kilómetros.

El 2 de Agosto, descanso en Cangas de Tineo.

Cuarta etapa.—3 de Agosto.—Cangas de Tineo, Tineo, La Espina, Trevías, Lluarca, Navia, Tapia, Castropol, Vegadeo, Castropol, Tapia, Navia, Lluarca.—Total, 202 kilómetros.

Quinta etapa.—4 de Agosto.—Lluarca, Camero, Ballota, Soto de Luiña, Somado, Pravia, Scto del Barco, Avilés, Luanco, Candás, Gijón.—Total, 121 kilómetros.

Total general del recorrido, 836 kilómetros.

Otro día, con más detenimiento, dedicaremos unos comentarios a la II Vuelta Ciclista a Asturias, y que como la primera conquistará para el deporte asturiano una gesta de triunfantes episodios.

M.

ECLESIASTICAS

EL PRELADO A MURCIA

El Rvmo. Prelado de la diócesis ha sido invitado por el señor Obispo y Ayuntamiento de Murcia, con el objeto de predicar y oficiar de pontifical en las solemnes fiestas de la coronación de la Santísima Virgen de Fuensanta, a la que asistirán también los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Orihuela y Salamanca.

Con tal motivo el señor Obispo ovetense se trasladará a dicha población, donde cuenta con grandes simpatías y en la que ha sido director y fundador del periódico "La Verdad", profesor del Seminario y canónigo doctoral de su Catedral.

Hará el viaje en la semana de Pascua y seguramente le acompañará alguno de sus familiares.

Con el objeto de predicar y dar la comunión a los caballeros de Avilés, irá el señor Obispo de la diócesis a dicha villa el próximo domingo y regresará a la capital para la bendición de las palmas.

POR LOS MERCADOS

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19

Merluza de altura, de Gijón, 5,50 pesetas kilo.

- Cuarto de kilo, 1,40.
- Cola de un kilo, 5,25.
- Idem de medio kilo, 2,25.
- Pestañas de merluza, 2,50.
- Pescadillas, 2,50, 3 y 3,50.
- Panchos, 1,75 y 2.
- Salmón del Sella, 10.
- Por piezas, 8.
- Percebes de Lluarca, 1,25, 1,50 y 2.
- Camarón, 6.
- Besugo del pincho, 2.
- Panchos, 1,90.
- Lenguados, 2, 2,25, 2,50.
- Quisquilla, 6.
- Congrio abierto, 5,50.
- Idem cerrado, 4.
- Lubina, 6 pesetas.
- Hombrinos, 0,50 ducena.
- Anchoas, idem.
- Almejas de Coruña, 2,50.
- Servicio a domicilio, avisando a teléfono 876 y al 779.



EN LA HIGIENE DIARIA DEL BEBÉ no hay familia que prescindiera hoy de los inimitables

Polvos antisépticos Calber

Los recomiendan a sus clientes millares de médicos y dermatólogos por considerarlos como verdaderamente asépticos y los más indicados para la piel del bebé. Evitan los SARPULLIDOS, GRANOS y demás enfermedades debidas a causas externas. Son ideales para el cuerpo después del baño y extraordinariamente refrescantes para después de afeitarse.

Complete su «toilette» y la del bebé, usando a diario

Jabón Calber | Pastilla grande . . 1,25
» pequeña . . 0,80

el más puro. El secreto de su pureza reside en la calidad y en la mezcla científica de los aceites que lo componen.

PERFUMERÍA HIGIÉNICA CALBER SAN SEBASTIAN

G. Tuelo Muñoz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Fermin Pumaros Especialista en enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 821. Oviedo.

Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago intestinal e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88—URIA, 28. 2.º OVIEDO

Adolfo P. Villapaderna Ex-Ayudante de Clínica del Doctor Cován Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Consulta de 10 a 12. Teléfono 8-49. Fuentes Acevedo, 8—Oviedo

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 8-78.

Dr. Valdivares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabieta en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordóñez (Escandera), 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 (Excepto los viernes) URÍA, 72, 2.º—OVIEDO Teléfono 10-26

Sanatorio Quirúrgico "Asturias" Su nuevo edificio, Avenida de Fuertes Acevedo, Teléfono 10-95. Oviedo. Componen su cuerpo médico los señores: Cirugía general, Carlos L. Panjul. Partos y Ginecología, Pedro Miñor. Vías Urinarias, Julián Clavería. Rayos X, Diatermia eléctrica médica, Francisco Martínez. Ojos, Eloy Pérez Gómez.

PROFESIONALES

CLINICA ODONTOLÓGICA
Dtr. Fernando Muñoz Toca
ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Plaza de la Escandera (entrada por Argüelles, 39)
TELÉFONO 9-74.—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

Nicolás Pérez Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Rayos X. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 Uría, 60, principal.—Teléfono 11-30 OVIEDO

Luis Azcoitia Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3 PRINCIPADO, 5.—OVIEDO Teléfono 3-04.

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES
Sanatorio "SANTA RITA"
Don Sixto Armán y Don Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio)
COLLOTO.—Teléfono 7-78 (Tranvía)

Guillermo López Médico por oposición del «Dispensario antivenéreo» Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. P. Ayuntamiento, 9.—Teléfono 6-15 Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

E. Grande del Riego Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia, Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y a 5.—Torreón, 15.—Sanatorio Getino.—Teléfono 11-21.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES
Rodríguez San Pedro
URIA, 72, bajo.—OVIEDO Teléfono 10-40

Dr. Carlón Hurtado Jefe Clínico del Hospital y Maternidad, por oposición. Medicina interna, Especialista en niños, Asistencia en partos.—Calle de Uría, 22. 1.º.—Teléfono 9-66

Evaristo M. Radío CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.º.—Oviedo Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

Dr. E. Macías de Torres Ginecólogo del Hospital provincial por oposición Especialista en Partos y Matriz Fruela, 5, 1.º. Teléfono 600

Doctor Antonio M. Torner ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5 FRUELA, 12-2.º.—Teléfono 14-80

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA Plaza de la Escandera, 2 OVIEDO

J. González Granda Especialista nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1 y 3 a 5.—Independencia, 34.—Oviedo

EN EL CENTRO OBRERO

Interesante conferencia del doctor D. Jesús Morán

En el salón-teatro del Centro Obrero, tuvo lugar ayer la décima conferencia cultural del curso de la Agrupación Socialista, a cargo del reputado doctor don Jesús Morán.

El salón, ahora habilitado, en vista de la gran asistencia de público, aparecía totalmente ocupado, pues al prestigio del conferenciante se unía lo sugestivo del tema, que fué el de "Cónyuges enfermos, patrimonio de enfermedades y neo malhusianismo en su aspecto médico social".

Al pronunciar breves palabras de saludo el señor Oliveira en su calidad de presidente de la Agrupación, hizo resaltar la doble personalidad que se da en el doctor Morán, como médico y como conferenciante de credo eminentemente liberal.

Después de agradecer la invitación del organismo que patrocina el acto, pronuncia el doctor Morán un brillante e interesante preámbulo, para analizar la función del médico y la importancia de la dictadura sanitaria, que conviene aceptar para previsión de la salud.

Habla a continuación de los ideales modernos sanitarios en relación con el matrimonio, ideas que son calificadas de revolucionarias de nuestras costumbres y que tan grueso frente hallan en la tradición reaccionaria.

Desde el primer instante se pronuncia el ilustre médico por una intervención científica en los seres dispuestos a matrimoniar y con el solo pero importante objeto de estudiar su organismo y no dar lugar a la procreación de hijos enfermos.

Estudia aquellas enfermedades más importantes que deben impedir el matrimonio y que señala dentro del "trípode" formado por el alcoholismo, la tuberculosis y la sífilis. Pone de relieve las terribles consecuencias de dichas enfermedades y siempre dentro del campo científico.

Cita el caso de la herencia y hace una sustanciosa excursión por la historia, para comprobar la influencia de las degeneraciones físicas y morales, motivadas por seres enfermos que no tuvieron escrúpulo en crear unos hijos raquíticos.

Al tratar de la influencia religiosa en la formación del matrimonio y en las dispensas por consanguinidad, insiste en la necesidad de que sean los médicos—en la forma que explica—aquellos que señalen el decisivo deslinde físico de las personas que pretenden unirse y que en muchos casos no deben hacerlo hasta estar curados de diversas enfermedades de carácter contagioso.

Después alude a la conferencia recientemente pronunciada por el Padre Vigil, al cual ataca en sus teorías, para afirmar que es también un gran peligro el tener muchos hijos, sobre todo cuando éstos no reúnen las condiciones dignas de una raza mejor.

Explica cómo son bastantes las personas que acuden a la consulta con preguntas tendenciosas y rebate la acusación dirigida a los médicos cuando se dice que destruyen los hijos. Seguidamente advierte cómo en algunos países, Francia y Alemania, se legisla sobre el aborto, siempre desligado en absoluto de fines criminales, pero en algunos casos justos, por ejemplo, cuando el hijo fué procreado contra la voluntad de la mujer.

En toda la conferencia, abundó el señor Morán en citas de gran interés y del más alto valor científico, para entonar un canto a la raza y a los fines sociales, teniendo siempre sus palabras un significado ampliamente liberal.

Al terminar su disertación y recitar una lírica, pero a un tiempo práctica poesía, escuchó el notable médico una gran ovación, siendo después muy felicitado.

Como viene sucediendo en los diversos actos organizados con tanto acierto por la Agrupación Socialista, vimos en el salón a varios hombres de ciencia.

Un gran ciclo de conferencias

La reserva de energías en España y su utilización

Dentro del mes actual, se anuncian en el salón de actos del Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid un curso de conferencias, con las cuales sus organizadores se proponen aportar a la resolución del problema tan importante para la industria y economía nacionales.

A tal efecto los organizadores se han dirigido a distintas personalidades tanto españolas como extranjeras, solicitando su concurso, quedando organizadas seis conferencias en la forma siguiente:

La primera, sobre el tema "Reservas hidroeléctricas españolas", a cargo del eminente ingeniero de Caminos don Pedro González Quijano, jefe de Sección de Estadística del Ministerio de Fomento y profesor de la Escuela de Caminos, de gran competencia en esta materia.

La segunda comprenderá el tema "Reservas térmicas españolas", a cargo del culto ingeniero de Minas don Ignacio Patac, profesor de Geología y Labores de la Escuela de Minas de Mieres, cuyos estudios, puede decirse que inéditos, fueron comentados favorablemente por los técnicos extranjeros en el último Congreso Geológico Internacional.

La tercera tratará sobre la "Resolución de los problemas que supone la utilización de los combustibles pobres", que correrá a cargo del señor don Walter Reichel, consejero de Estado alemán y profesor de la Escuela de Charlottenburg, una de las personalidades más influyentes en la organización de las supercentrales alemanas de lignitos y otros combustibles pobres, especialmente en la Silesia.

Este ilustre conferenciante es, a la vez, Director de la Dynamowerk, de Siemens Ltd.

La cuarta tratará de la "Normalización de las características y de los procedimientos de cálculo para las grandes líneas de interés general", con presentación de trabajos hechos recientemente sobre esta materia en el Y. C. de A. L., bajo la dirección del P. Pérez del Pulgar; estará a cargo del ingeniero del I. C. de A. I., don Manuel González Quevedo, cuya obra suya estableciendo las líneas de interconexión de las grandes centrales gallegas, es ya conocida.

La quinta versará sobre el tema "El problema de los aislamientos de las líneas de muy altas tensiones", y su desarrollo estará a cargo del señor Brudis, fundador y Director de las fábricas de aisladores de Reims. Hará experiencias a 100.000 voltios.

Y la última correrá a cargo del mismo Director de la Unión de Productores de Electricidad del Mediodía de Francia, M. de Maroger, quien disertará sobre "Distribución de cargas y regulación de una red de interconexión a muy altas tensiones".

Los organizadores de estas conferencias, entre los que se destaca la relevante figura del P. Pérez del Pulgar, están siendo objeto de favorables comentarios por el éxito que han sabido poner en su empresa, altamente científica.

vez, Director de la Dynamowerk, de Siemens Ltd.

La cuarta tratará de la "Normalización de las características y de los procedimientos de cálculo para las grandes líneas de interés general", con presentación de trabajos hechos recientemente sobre esta materia en el Y. C. de A. L., bajo la dirección del P. Pérez del Pulgar; estará a cargo del ingeniero del I. C. de A. I., don Manuel González Quevedo, cuya obra suya estableciendo las líneas de interconexión de las grandes centrales gallegas, es ya conocida.

La quinta versará sobre el tema "El problema de los aislamientos de las líneas de muy altas tensiones", y su desarrollo estará a cargo del señor Brudis, fundador y Director de las fábricas de aisladores de Reims. Hará experiencias a 100.000 voltios.

Y la última correrá a cargo del mismo Director de la Unión de Productores de Electricidad del Mediodía de Francia, M. de Maroger, quien disertará sobre "Distribución de cargas y regulación de una red de interconexión a muy altas tensiones".

Los organizadores de estas conferencias, entre los que se destaca la relevante figura del P. Pérez del Pulgar, están siendo objeto de favorables comentarios por el éxito que han sabido poner en su empresa, altamente científica.

Aún se desconoce las fechas en que tendrán lugar estas conferencias, pero ello no obsta para que se puedan adquirir entradas en la Secretaría del Instituto Católico de Artes e Industrias, Alberto Aguilera, 25, todos los días laborables, de seis a siete de la tarde.

HABLANDO CON EL SR. GOBERNADOR

El trazado de un camino en Cornellana

VISITA DE UNA COMISION

Cuando entramos en el despacho del señor Gobernador, acababa éste de recibir una comisión de vecinos de Cornellana.

El señor Caballero nos manifestó cuanto se relacionaba con la petición que le venían a hacer.

—Estos señores—nos dijo—vienen a manifestarme su disgusto con el Ayuntamiento, porque, según parece, pretenden construir un camino que ellos estiman un solemne disparate, y, en cambio, abandonan el primer proyecto del mismo camino, que es el que los comisionados defienden.

Con el plano a la vista yo pude ver que la razón desde luego está de parte de estos hombres, porque aparte de ser un camino recto y práctico, resulta más barato que el que se pretende construir.

El presupuesto del que pretenden construir asciende a 50.000 pesetas y el que éstos quieren es de 30.000.

—Y a qué se debe esa actitud del Ayuntamiento?—le preguntamos.

—Ah, aquí está la madre del cordero! Esto pudieran ustedes titularlo como el capítulo de una novela: "De cómo la margarina influye sobre el trazado de un camino".

—No lo entendemos.

—Me explicaré. Con esta comisión viene un señor fabricante de manteca. En el Ayuntamiento está otro fabricante de manteca, que, como dice el adagio, es su enemigo, haciendo que el camino vaya por distinto sitio del que defiende su rival mantequero. ¿Estamos conformes?

—En absoluto.

—Pues yo, sin embargo de haber visto el asunto muy claro en el plano, esta tarde iré a Cornellana para ver sobre el terreno el trazado.

Después hablamos de las enormes multas que por abusos de comerciantes y carniceros viene imponiendo la primera autoridad de la provincia, y el señor Caballero nos manifestó que no estaba dispuesto a condonar ni una sola.

OBRAS SANITARIAS EN AVILES

Seguidamente nos dió cuenta de la visita del Alcalde de Avilés, que estuvo a verle para darle cuenta de sus proyectos sanitarios, entre ellos la construcción del segundo departamento del depósito de aguas y de la zona de aislamiento en la conducción de la tubería.

Desde Sama Dimite el alcalde D. Joaquín Rodríguez

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Las muchas ocupaciones profesionales, agrandadas últimamente, no le permiten a nuestro joven e inteligente alcalde desarrollar la labor que, a su juicio, debe llevar a cabo la persona que ocupe la Alcaldía de Municipio tan importante como el de Langreo; y por eso ha creído conveniente presentar la dimisión.

Para el viernes está convocado el Pleno del Ayuntamiento, con objeto de tratar de la dimisión de don Joaquín Rodríguez y del plan de caminos vecinales.

Nosotros, que conocemos la valía indiscutible del alcalde dimisionario, y con nosotros el pueblo en general, sentimos que las ocupaciones profesionales no dejen a don Joaquín Rodríguez tiempo suficiente para regir los destinos del concejo langreano, que en la labor y gran competencia de aquél tenía puestas sus esperanzas.

Al dar a la publicidad esta noticia, hemos de recomendar a los señores concejales que procuren elegir el alcalde que Langreo requiere, pues no debe olvidarse que aquí hay planteados importantísimos problemas que, como el de la traída de aguas, red de alcantarillado y construcción de escuelas, exigen una inaplazable solución.

Ahora—añadían nuestros informadores—lo que interesa es ir pensando ya en los preparativos del próximo verano, ya que Avilés, que tan buen organizador es siempre de sus festejos, se debe a la maravillosa situación que ocupa.

A este respecto, mañana nos ocuparemos del veraneo en Salinas.

Yo le he dicho que dichas obras debe de realizarlas inmediatamente, anunciándole que si para cuando vuelva de San Sebastián no tiene las obras hechas, las mandaré yo hacer, pasando luego las cuentas al Ayuntamiento.

LA REBELDIA DE UN TABERNERO

Terminó el señor Gobernador refiriéndose a un tabernero rebelde, llamado Avelino Naves, que es vecino de Cortina, un pueblo cercano a Tudela de Veguín.

Este individuo había sido multado por denuncia de la guardia civil en 250 pesetas, en vista de que había sido encontrado en su establecimiento un hombre completamente embriagado. Vino con un recurso haciendo cargos a la guardia civil, acusándola de haber maltratado bárbaramente a un parroquiano, y firmando la protesta otros cuantos parroquianos.

El recurso estaba tan bien hecho gramaticalmente, con tan gran conocimiento de la sintaxis, que el delegado gubernativo don Honorino, le preguntó quién se lo había hecho, contestándole el tabernero que él. Y como le extrañara al delegado, le mandó sentarse a la máquina a probar su habilidad como mecanógrafo y sus conocimientos gramaticales, contestando en forma tan grosera, que el delegado pasó aviso a la Comisaría y allí se le encerró, imponiéndole yo encima 500 pesetas, que con las 250 anteriores hacen un total de 750.

Hoy, por fin, se puso a la máquina y en veinte minutos escribió dos líneas. Buen mecanógrafo, ¿verdad?

En resumen, que se tomaron declaraciones a los firmantes del recurso y se comprobó que todo aquello había sido una treta para librarse de las 250 pesetas, habiendo conseguido, como ustedes ven, aumentarlas.

EL SECRETARIO DEL SINDICATO MINERO

Cuando abandonábamos el despacho del señor Gobernador entraba en él el Secretario del Sindicato Minero Asturiano, Manuel Llameza, que iba a solicitar de la primera autoridad de la provincia autorización para las Secciones del Sindicato, que estos días se vienen reuniendo para votar las peticiones que han de hacer en el próximo Congreso de los días 16 y 17 del presente mes y nombrar los delegados que han de asistir al mismo.

La autorización ha sido concedida.

Visita a la Carcel Modelo Los estudiantes de Derecho Penal

El catedrático de Derecho Penal de esta Universidad, don Isaac Tejerina, estuvo ayer en la cárcel Modelo con los alumnos de su cátedra, explicando a los estudiantes lo que significa el régimen penitenciario.

Por encontrarse con licencia el señor director, fueron recibidos por el señor Llenín, que les prestó toda clase de facilidades.

Maniobras peligrosas Los amigos de lo ajeno entran en una librería

Desde hace unos días venimos llamando la atención sobre la existencia en Oviedo de un bien ordenado grupo de amigos de lo ajeno, que vienen maniobrando y aún dando audaces golpes de mano.

En la tarde de ayer, y en una hora tan concurrida como es la del descanso de los comercios a la hora de la comida, penetraron unos desconocidos en la librería del señor Collada, en la calle de Uria, no con la intención de hojear algún tomo y, si probablemente, con la de acarrear el mayor metálico posible.

Sin embargo, el golpe les resultó fallido, ya que la caja de caudales estaba cerrada y solo había en la registradora una pequeña cantidad.

Poco antes de las dos de la tarde salió de la tienda uno de los hijos del señor Collada, dejándolo todo en orden. Y cuando fueron después de comer vieron que la puerta de la escalera había sido violentada, notándose claras huellas y que todos los cajones habían sido registrados. La repetición de hechos de esta clase está solicitando una inmediata intervención de las autoridades correspondientes.

REPORTAJE DE LA PROVINCIA

Han desaparecido las invasiones en Avilés

Convencidos ya de la impresión francamente optimista que apuntábamos ayer y que repetiremos cuantas veces sea preciso, nos hemos procurado datos que la confirmasen.

Entre las distintas personas con quienes hemos conversado sobre la situación, y aún hallando a todas ellas sinceramente condescendientes del rumbo que han tomado algunos comentarios, se destaca alguien que conoce bien todo el proceso y con ello su planteamiento, su extensión y sus consecuencias.

—Mire usted. Cuando algún periódico acogía cifras referentes a la mortandad, y al referirse precisamente a los momentos más graves, no se fijaban en su posible inexactitud y daban nada menos que un cincuenta por ciento de aumento.

Luego nos hablan de la exageración de algunos alcaldes, que han llegado incluso a prohibir en sus Municipios la importación de un grano de maíz procedente de Avilés, juntamente con otros artículos.

Y en tanto que todo esto sucedía, mientras el comercio avilesino aguantaba sereno y confiado la crisis así mudísimo más agudizada, las autoridades todas y muchas personas representativas, adoptaban toda clase de medidas sanitarias y desplegaban la única política posible y obligada: el cariño íntimo por la vida de Avilés y una resignación honrada ante la seguridad de que, como todas las enfermedades epidémicas más y menos graves, ésta había de desaparecer en un plazo corto y tras de cumplirse las medidas preventivas.

Podríamos darle a usted—nos dicen—todos los partes sanitarios de la marcha de la pasada enfermedad y vería la falta de cariño de que nos quejamos.

Existen 252 convalecientes y de ellos tan sólo hay 11 o 12 que pueda calificarse de graves, aparte de que influyen en ello las más diversas circunstancias, tales como la edad, tratamiento particular y otras lesiones de carácter general.

Los últimos partes sanitarios registran más de quince altas diarias y ninguna invasión.

Y la vida toda de Avilés, que se ha visto un instante marchando a un ritmo más lento, hoy ha vuelto completamente a su marcha normal, ahora acelerada y creciente, gracias al esfuerzo natural de todos sus hijos.

Se ha hablado de las aguas y precisamente para evitar en el porvenir, no sólo todo peligro, sino la menor sospecha de contaminación, se han empezado a llevar a cabo distintas medidas sanitarias que vendrán perfeccionadas por una modificación completa del sistema de conducción. De todos estos extremos y otros proyectos de gran interés, hizo ayer detallada exposición al señor Gobernador la comisión que ha venido a Oviedo y de los cuales seguiremos ocupándonos.

Lo que creemos firmemente es que la epidemia ha desaparecido, como lo prueba el hecho de no haber ya, desde hace bastantes días, nuevas invasiones, además de la rápida mejoría de todos los convalecientes.

CRÓNICAS JUDICIALES

PLEITO CHICO Doña Perfecta Cuesta, vecina del conejo de Infesto, denunció a Santa del Río y su hijo José Isoba del Río, acusándoles de haber vendido varias cabezas de ganado que había dado a la primera en aparencia, con la mitad de los gananciales de la producción.

El ganado vendido alcanzó el precio de 2.100 pesetas, de las que ni un solo céntimo ha percibido la doña Perfecta.

José niega que tuvieron ganado de la reclamante. El, vendió una vaca y cuatro crías, pero eran de la propiedad familiar. No se explica el por qué de la denuncia.

Santa dice que tuvo ganado en apariencia propiedad de doña Perfecta, pero que sus tratos han terminado desde hace ocho años.

El administrador de doña Perfecta y su apoderado, aseguran que existió el ganado, el que se registraba hasta que en 1925 se resistieron los procesados y ya no dieron cuenta alguna a nadie. No existía otro contrato que el verbal, como suele hacerse con personas a quienes se cree de buena fé.

Mantenida la acusación por el fiscal de S. M., éste interesó se condenara a los procesados a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de la indemnización correspondiente.

Siero.—Contra Eduardo del Coz Piquero, por estafa. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Bernardo.

Infesto.—Contra José Artidiello, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor La Torre (don Carlos); procurador, señor Grande.

SALA DE LO CIVIL Sección de lo Contencioso Recurso contencioso-administrativo promovido por la Sociedad Anónima Algodonera de Gijón, sobre revocación de un acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo provincial. Abogado, señor González; procurador, señor Bernardo. Ponente, señor Covián.

—Recurso contencioso-administrativo promovido por don Bernardo Alvarez Rodríguez, sobre revocación de un acuerdo del Ayuntamiento de Noreña. Ponente, señor Covián.

SENTENCIAS Tineo.—Condenando a Luciano Fernández Fernández, por homicidio, a 14 años, ocho meses y 21 días de reclusión temporal; y por tenencia ilícita de armas a un mes y un día de arresto mayor y pago de 100 pesetas de multa.

Lena.—Absolviendo a Agustín Aza y Víctor Muñiz, del supuesto delito de tentativa de violación. Castropol.—Condenando a Feliciano Fernández Rivera, por hurto, a dos meses y un día de arresto mayor. Laviana.—Condenando a José García González (a) "Petón", por tenencia ilícita de arma de fuego, a un mes y un día de arresto mayor y pago de 100 pesetas de multa; y absolviéndole de supuesto delito de atentado.